



UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y CIENCIAS DE
LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA HUMANA

TÍTULO:

ANSIEDAD RASGO ESTADO Y ACTITUDES FRENTE A LA
PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN OBREROS DE LAS
EMPRESAS DEL SECTOR ELÉCTRICO DE LA CONCESIÓN
LIMA SUR, 2017.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA HUMANA

AUTORA

DAVILA ELERA CLAUDIA MAYZA

LIMA – PERÚ

2017

A mi hijo, mi compañero de vida, con quien aprendo cada día a ser mejor; A mis amados padres por su amor, apoyo y enseñanzas.

A mí hermana, una mujer admirable, que me ha enseñado el valor del amor y la gratitud a la vida; A mi hermano, por sus consejos y cuidados.

A mí querido Yon, quien ha sido uno de los pilares en este camino.

A mis estimados profesores y asesores de la Universidad Alas Peruanas, por el apoyo brindado y por su valioso aporte académico en la elaboración de esta tesis.

A los colaboradores y obreros de las empresas contratistas que participaron en la investigación, por las lecciones aprendidas.

RESUMEN

En la presente investigación se analizó la relación de la ansiedad rasgo estado y las seis dimensiones de actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las empresas del sector eléctrico de la concesión Lima Sur. Es una investigación de enfoque cuantitativo y diseño descriptivo correlacional. La muestra estuvo constituida por un grupo de 231 obreros, de los cuales 218 fueron varones y 13 mujeres, cuyas edades oscilaban entre 20 y 65 años, de los cuales el 55.4% lo conforman jóvenes de 20 a 35 años. Como instrumentos se empleó el Inventario de Ansiedad Rasgo Estado IDARE y la escala CYCLOPS. Los resultados de la investigación demostraron que hay relación de significancia entre las variables Ansiedad Rasgo Estado y Actitudes frente a la prevención de accidentes (confianza, destino, elusión de responsabilidad, participación, pertenencia, incomodidad) obteniendo como resultado final el rechazo de la hipótesis nula.

Palabras Claves: Actitud, prevención de accidentes, ansiedad, obreros, sector eléctrico.

ABSTRACT

In the present investigation, the relationship of state trait anxiety and the six dimensions of attitudes to the prevention of accidents in workers of companies in the electricity sector of the Lima Sur concession was analyzed. It is a research of quantitative approach and descriptive correlational design. The sample was constituted by a group of 231 workers, of whom 218 were men and 13 women, whose ages ranged between 20 and 65 years, of which 55.4% are young people from 20 to 35 years old. The IDARE State Trait Anxiety Inventory and the CYCLOPS scale were used as instruments. The results of the investigation showed that there is a relationship of significance between the variable Anxiety State Trait and the dimensions of the Attitude versus the prevention of accidents (trust, fate, elusion, participation, belonging, discomfort) obtaining as a final result the rejection of the null hypothesis.

Keywords: Attitude, accident prevention, anxiety, workers, electric sector.

INDICE

Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Abstract	v
Indice	vi
Índice de tablas	x
Introducción	xii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Descripción de la realidad problemática	14
1.2 Formulación del problema	17
1.2.1 Problema principal	17
1.2.2 Problemas específicos	17
1.3 Objetivos de la investigación	18
1.3.1 Objetivo general	18
1.3.2 Objetivos específicos	18
1.4 Justificación de la investigación	18
1.4.1 Importancia de la investigación	19
1.4.2 Viabilidad de la investigación	20
1.5 Limitaciones del estudio	20
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la investigación	22
2.1.1 Antecedentes nacionales	22

2.1.2 Antecedentes internacionales	24
2.2 Bases teóricas	27
2.2.1 Aspectos Biológicos de la Ansiedad	28
2.2.1.1 Psicofisiología	29
2.2.2 Teoría y enfoques sobre ansiedad	31
2.2.2.1 La perspectiva de la ansiedad y vulnerabilidad	34
2.2.2.2 Teoría de la Triple Vulnerabilidad de Barlow	36
2.2.3 Ansiedad y pensamiento	37
2.2.4 Anticipación y la prevención excesiva	38
2.2.5 Ansiedad en el ambiente laboral	41
2.2.6 Prevención de los riesgos laborales	44
2.2.7 Enfermedad mental y trabajo	46
2.2.7.1 Condiciones de riesgo para la salud mental en el trabajo	47
2.2.7.2 Salud mental en el trabajo	48
2.2.8 Seguridad laboral	52
2.2.9 Teorías psicológicas sobre seguridad laboral	53
2.2.9.1 Teoría de la propensión de los accidentes	53
2.2.9.2 Teoría de las tensiones y del ajuste	54
2.2.9.3 Teoría de la susceptibilidad de los accidentes	55
2.2.10 Actitud	56
2.2.10.1 Teorías	57
2.3 Definición de términos básicos	60
2.3.1 Ansiedad y miedo	60
2.3.2 Ansiedad	64
2.3.3 Ansiedad rasgo y ansiedad estado	66
2.3.4 Actitudes hacia la prevención laboral	70

2.3.4.1 Componentes de la actitud	71
2.3.5 Escala CYCLOPS	73
2.3.6 Accidente de trabajo	74
2.3.7 Definiciones sobre seguridad laboral	76
CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1 Formulación de hipótesis principal y derivadas	86
3.1.1 Hipótesis principal	86
3.1.2 Hipótesis derivadas	86
3.1.3 Hipótesis nula	87
3.2 Variables; definición conceptual y operacional	87
3.2.1 Definición conceptual y operacional de la ansiedad rasgo estado	87
3.2.2 Definición conceptual y operacional de actitudes frente a la prevención de accidentes	88
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA	
4.1 Diseño metodológico	90
4.1.1 Tipo de investigación	90
4.1.2 Diseño de investigación	90
4.1.3 Procedimiento	91
4.2 Diseño muestral	92
4.2.1 Población	92
4.2.2 Muestra	92
4.2.3 Criterios de inclusión y exclusión	96
4.3 Técnicas de recolección de datos	96
4.3.1 Técnicas	96
4.3.2 Instrumentos	97
4.3.2.1 Inventario de ansiedad rasgo estado IDARE	97
4.3.2.2 Escala CYCLOPS	99

4.3.2.2.1 Factores de escala CYCLOPS	100
4.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	105
4.5 Aspectos éticos	105
CAPÍTULO V	
5.1 Análisis descriptivo	107
5.2 Análisis inferencial	108
5.2.1 Hipótesis principal	108
5.2.2 Hipótesis derivadas	111
5.2.2.1 Hipótesis derivada 1	111
5.2.2.2 Hipótesis derivada 2	112
5.2.2.3 Hipótesis derivada 3	113
5.2.2.4 Hipótesis derivada 4	114
5.2.2.5 Hipótesis derivada 5	115
5.2.2.6 Hipótesis derivada 6	116
5.3 Discusión de los resultados	117
5.4 Conclusiones	123
5.5 Recomendaciones	125
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	127
ANEXOS	134
INSTRUMENTOS	135
MATRIZ DE CONSISTENCIA	139

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Definición operacional de Ansiedad Rasgo Estado	88
Tabla 2	Definición operacional de Actitudes frente a la prevención de riesgos	89
Tabla 3	Obtención de la muestra	92
Tabla 4	Muestra según sexo	93
Tabla 5	Muestra según edad	95
Tabla 6	Muestra según categoría laboral	95
Tabla 7	Muestra según tipo de lesión*empresa	95
Tabla 8	Muestra estudiada según años de estudio	96
Tabla 9	Parámetros estadísticos	107
Tabla 10	Modelo de regresión lineal multivariado de Ansiedad Rasgo Estado y actitudes hacia la prevención de accidentes	109
Tabla 11	Relación entre la actitud, factor Confianza y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson	111
Tabla 12	Relación entre la actitud, factor Destino y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson	112
Tabla 13	Relación entre la actitud, factor Elusión de responsabilidad y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson	113

Tabla 14	Relación entre la actitud, factor Participación y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson	114
Tabla 15	Relación entre la actitud, factor Pertenencia y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson	115
Tabla 16	Relación entre la actitud, factor Incomodidad y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson	116

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, la prevención de riesgos se ha basado en el aprendizaje a partir de los accidentes e incidentes, investigando sus causas y adoptando medidas para reducir o erradicarlas. Sin embargo, el problema es que, en ausencia de técnicas apropiadas no se ha podido elaborar métodos de investigación que permitan conocer con mayor profundidad las causas en la ocurrencia de accidentes Saari (2011).

En los últimos años se han dado avances en el área de gestión de la seguridad y salud ocupacional, tanto a nivel nacional e internacional, en el cual se han desarrollado nuevas técnicas que han permitido un estudio aproximado de las causas. Sin embargo, esto es limitado al caso específico examinado.

Bird (1969), en su teoría de causalidad de accidentes, hace referencia a las causas inmediatas y básicas que suceden luego de un accidente, poniendo énfasis en los factores personales, ligados al comportamiento humano y del trabajo, relacionado al entorno laboral y sus procesos.

Baeza et al (2008, pp. 56), en sus investigaciones sobre prevención y ansiedad menciona al respecto, “Las medidas de prevención en torno a la seguridad tanto en accidentes caseros como industriales, deberían proporcionar seguridad y confianza, permitiendo que la actividad o labor sea llevadera, sin embargo, cuando esto no se da en la manera adecuada, genera tensión e inseguridad”.

Por otro lado, La Organización Mundial de la Salud (OMS) viene utilizando el concepto de “enfermedades relacionadas con el trabajo” para referirse a aquellos trastornos de la salud que, pese a no ser originados exclusivamente por el trabajo, se

ven influidos por las condiciones laborales de una forma importante, permitiendo conocer qué factores o condiciones de trabajo influyen negativamente en la salud de los trabajadores para eliminarlos o controlarlos, es decir, para hacer prevención.

El interés del presente trabajo surge de la constatación, que hasta la fecha no se ha realizado investigaciones en nuestro país y en el rubro eléctrico, sobre aspectos psicológicos relacionados con la ocurrencia de accidentes en obreros de la actividad en mención.

Adicionalmente mi experiencia de trabajo, en el área de prevención de riesgos y salud ocupacional, me ha permitido analizar y manejar información sobre la casuística de accidentes en el sector eléctrico de las empresas contratistas.

Por ende, los hallazgos constituirían un aporte de conocimiento, lo que permitiría profundizar un poco más sobre los factores personales relacionados con la causalidad de accidentes.

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la Realidad Problemática

De acuerdo con las estadísticas de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), cada año se producen 120 millones de accidentes laborales en los lugares de trabajo de todo el mundo. De éstos, en 210.000 se registran fallecimientos; por lo que cada día, más de 500 hombres y mujeres no regresan a sus hogares víctimas de este tipo de accidentes mortales, lo que supone un precio elevado para los países, las empresas y las personas.

En el Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo en Singapur, se brindó nuevas estimaciones; en ellas, cada año 2,78 millones de trabajadores mueren a causa de enfermedades o accidentes relacionados con el trabajo, y en las que 2,4 millones de estas muertes podrían ser atribuidas únicamente a las enfermedades profesionales.

Por otro lado, según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, sus datos estadísticos indican que en julio del 2015 se registraron 2054 notificaciones de las empresas al MTPE; de las cuales, el 95,91% corresponde a accidentes de trabajo, el 3,55% a incidentes peligrosos, el 0,39% a accidentes de trabajo mortales y el 0,15% a enfermedades ocupacionales, concentrándose el 83% de las notificaciones de accidentes en Lima Metropolitana.

En lo relativo a la actividad económica, en el 2016 se han registrado 39 accidentes incapacitantes, todos correspondientes al rubro eléctrico de las Empresas Contratistas que brindan servicios para la Concesión Lima Sur.

Asimismo, de acuerdo a la información reportada, la forma más común fue por riesgo mecánico (atrapamiento, golpes, cortes, manejo de maquinaria, entre otros). Identificándose como parte de la causa, los actos sub estándares y factores personales como exceso de confianza, motivación inadecuada, concentración insuficiente, prisa, fatiga, entre otros. Lo que antecede permite deducir que hay situaciones, tareas, demandas laborales o factores estresantes que se asocian a la instauración o cronicidad de la ansiedad o de sus manifestaciones. Estos factores pueden ser carga de trabajo abrumadora, ritmo de trabajo, plazos, riesgo de la actividad y una falta percibida de control personal.

La Organización Mundial de Salud (OMS), en el 2017, menciona que existen muchos factores del entorno laboral que pueden afectar a la salud mental. En la mayoría de los casos, los riesgos que conllevan se deben a una interacción inadecuada entre el tipo de trabajo, el entorno organizativo y directivo, las aptitudes y competencias del personal y las facilidades que se ofrecen a éste para realizar su trabajo.

El modelo demanda - control predice que los trabajadores que desempeñan tareas con escaso control personal y exposición a elevados niveles de demanda psicológica, serían los más expuestos a sufrir problemas de salud mental, incluyendo los trastornos por ansiedad (Karasek y Theorell 1990).

Según investigaciones sobre el tema, Barlow (2002, pp. 88) menciona que la ansiedad es “una emoción orientada hacia el futuro, caracterizada por las percepciones de incontrolabilidad e impredecibilidad con respecto a sucesos potencialmente aversivos y con un cambio rápido en la atención hacia el foco

de acontecimientos potencialmente peligrosos o hacia la propia respuesta afectiva”

Por tal motivo, la ansiedad en los obreros puede manifestarse como una característica de su personalidad, donde se observe la poca capacidad en el control de sus impulsos (ansiedad rasgo) y, por otro lado, tensión frente a determinadas situaciones o condiciones de trabajo que perciban como amenazantes (ansiedad estado), lo cual puede interferir de forma general en la vida social cotidiana y en el funcionamiento laboral, propiciando así conductas inseguras o actos sub estándares como posibles causantes de accidentes en el trabajo.

Por otro lado, la Teoría de Acción Razonada sostiene que la conducta de las personas está determinada por la intención de estas, a su vez, por las actitudes individuales formadas a partir de las creencias, las cuales pueden ser facilitadoras de las conductas de prevención. Sin embargo, las actitudes de los trabajadores frente a la prevención de riesgos presentan ciertas inconsistencias debido a la ambigüedad de algunas condiciones del trabajo; ejemplo: el uso de equipos de protección, pues, a la vez que reducen el riesgo, pueden aumentar los efectos del calor e incomodidad.

Por todo esto, es importante tener en cuenta la actitud ya que está directamente relacionada con los pensamientos o creencias, las cuales podrían resultar ser buenos predictores de la intención o disposición conductual de los trabajadores en su actividad laboral.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema Principal

De acuerdo a la realidad problemática descrita anteriormente, surgieron los planteamientos que se describen a continuación:

- ¿Cuál es la relación entre ansiedad rasgo estado y actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es la relación entre la actitud, factor confianza y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?
- ¿Cuál es la relación entre la actitud, factor destino y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?
- ¿Cuál es la relación entre la actitud, factor elusión de responsabilidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?
- ¿Cuál es la relación entre la actitud, factor participación y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?
- ¿Cuál es la relación entre la actitud, factor pertenencia y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?
- ¿Cuál es la relación entre la actitud, factor incomodidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

- Determinar la relación entre ansiedad rasgo estado y actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar la relación entre la actitud, factor confianza y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.
- Determinar la relación entre la actitud, factor destino y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.
- Determinar la relación entre la actitud, factor elusión de responsabilidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.
- Determinar la relación entre la actitud, factor participación y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.
- Determinar la relación entre la actitud, factor pertenencia y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.
- Determinar la relación entre la actitud, factor incomodidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Importancia de la investigación

El presente trabajo pretende brindar un valioso aporte en beneficio de las personas que realizan labores de riesgo en el rubro eléctrico y que se ven afectadas de alguna manera en su aspecto físico, social y psicológico; del mismo modo, a los profesionales de la seguridad, ingenieros de seguridad, supervisores e investigadores quienes intervendrán a fin de mejorar el desarrollo psicosocial, tanto de los trabajadores, familiares y comunidad en general.

Actualmente se cuenta con el DS N 009-2005 TR, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, que es una norma de carácter general. No obstante, el país sigue careciendo de una normatividad integral e integrada, así como también de un sistema de información actualizado que dé un mejor soporte a un sistema nacional de seguridad y salud en el trabajo.

Por esa razón, es de suma importancia los resultados obtenidos, los cuales permitirán mejorar los programas de prevención de accidentes e incluir procedimientos con fines de diagnóstico (encuestas, entrevistas) programas de intervención (entrenamiento, discusiones de grupo, campañas de seguridad, talleres psicoeducativos) y de seguimiento (apreciación de cambios de actitud o conducta, identificación de individuos o grupos reacios), siendo esto de forma permanente y no a manera de monitoreo que a menudo se realiza en la mayoría de los casos como cumplimiento o mero trámite en la documentación.

En este contexto es vital la participación de profesionales especialistas en el comportamiento humano, ya que la actual legislación solo contempla como

obligatoria la presencia de profesionales especialistas en ingeniería y médicos ocupacionales para la atención en caso de accidentes.

1.4.2 Viabilidad de la investigación

La investigación se realizó gracias al apoyo de los Gerentes, jefes, prevencionistas, trabajadores administrativos y operativos de las Empresas Contratistas, quienes brindaron el espacio y tiempo para la aplicación de los instrumentos. Asimismo, se contó con el apoyo de una persona durante la aplicación de instrumentos.

Se utilizó recursos económicos propios, los cuales permitieron el acceso a materiales, viáticos, entre otros recursos.

Se realizó una investigación a las diversas fuentes bibliográficas acreditadas, tanto de manera presencial, como electrónicas sobre las variables estudiadas, permitiendo el enriquecimiento de la investigación. Asimismo, se utilizó sistemas informáticos y estadísticos que permitieron el análisis de los datos, para el cumplimiento de los objetivos planteados.

1.5 Limitaciones del estudio

En la investigación se presentaron algunas dificultades; sin embargo, esto no limitó el cumplimiento de la investigación ni su viabilidad.

- a. Disponibilidad y voluntad de la población estudiada para responder los cuestionarios.

- b. El ritmo de trabajo en las empresas y el tiempo de los trabajadores operativos, hicieron difícil la recolección de los datos.
- c. La localización de las empresas y el ambiente físico, ocasionaron algunas dificultades de aceptación por parte de los obreros.
- d. La investigación pudo verse afectada por situaciones intralaborales como accidentes de trabajo, observaciones en campo, entre otras, generando la posibilidad de variación en las escalas de ansiedad estudiadas.
- e. Existen pocas investigaciones sobre las variables estudiadas en la población investigada, ya que su difusión pública es limitada y de poco interés.
- f. Cabe mencionar que existieron aspectos sociodemográficos, como el grado de escolaridad, que intervinieron en la comprensión de los instrumentos aplicados.
- g. Los resultados hallados en la investigación, no son generalizables a otras empresas o sectores de actividades económicas cuyas características socioeconómicas y demográficas son diferentes.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes Nacionales

Zanolo, (1988) realizó una investigación con la finalidad de describir la actitud de los trabajadores de una empresa industrial. Es una investigación básica, nivel descriptivo. La muestra estuvo conformada por 220 trabajadores de una empresa industrial en Lima Metropolitana. El instrumento utilizado fue la Escala CYCLOPS.

Los resultados de la investigación demuestran que la variable, estado civil está relacionada con la actitud hacia la seguridad, encontrando que los trabajadores que tiene estado civil de casado presentan una actitud favorable ante la prevención de accidentes.

Saldarriaga, (1989) realizó una investigación con la finalidad de describir la variación y tendencia de las actitudes del trabajador hacia los factores del trabajo. Es una investigación básica, nivel descriptivo. La muestra estuvo conformada por 120 trabajadores. El instrumento utilizado fue un cuestionario auto elaborada de 30 preguntas.

Los resultados de la investigación demuestran tomando en cuenta la edad, las actitudes de las personas hacia los factores del trabajo, no variaron

estadísticamente de manera significativa, pero cabe anotar que hay mayor tendencia negativa, mientras menos edad tiene el trabajador.

Ugarelli, (1991) realizó una investigación con la finalidad de describir la actitud de los trabajadores de construcción civil hacia la seguridad en el trabajo. Es una investigación básica, nivel descriptivo y comparativa. La muestra estuvo conformada por 250 trabajadores de construcción civil en Lima Metropolitana, 125 capacitados y 125 no capacitados. Los instrumentos utilizados fueron Escala CYCLOPS adaptada y la Escala de satisfacción laboral. Fue una investigación, orientada a conocer en qué medida las variables ocupacionales, edad, experiencia laboral, nivel de capacitación, nivel de especialización y satisfacción laboral, están relacionados con la actitud hacia la seguridad y si esta, a su vez determina la ocurrencia de los accidentes.

Los resultados de la investigación demuestran que las variables ocupacionales están relacionadas con la actitud hacia la seguridad, pero que no presenta una relación significativa con la ocurrencia de los accidentes.

Macalopú (2013), realizó una investigación con la finalidad de describir la relación que existe entre los accidentes de trabajo y el uso de los elementos de protección personal en el trabajador de limpieza pública de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz. Es una investigación básica, nivel descriptivo de tipo correlacional. La muestra estuvo conformada por 130 sujetos, cuya función era el barrido de calles, avenidas y jardines. El instrumento utilizado fue una

encuesta auto elaborada de ocho preguntas cerradas con respuesta múltiple para la recolección de datos sobre la casuística de accidentes. Los resultados de la investigación demuestran que el 81.1% de la muestra que sufrió algún accidente estaba relacionado a no usar sus elementos de seguridad (EPP) esto enfocado a la actitud del trabajador.

De La Cruz (2014) realizó una investigación con la finalidad de dar a conocer las bases teóricas de la Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC). Es una investigación básica, nivel descriptivo. La muestra estuvo conformada por 200 trabajadores que realizan labores civiles en la Central Hidroeléctrica Santa Teresa – Cusco, las técnicas aplicadas fueron por medio de la observación en campo evidenciando conductas inseguras en los trabajadores y encuestas, los instrumentos fueron listas de chequeo de observación estandarizados en la Empresa GYM S.A, asimismo entrevistas individuales que le permitió a la autora una mejor observación de las conductas de los trabajadores en las actividades operativas, también se aplicó el FODA para el diagnóstico.

2.1.2 Antecedentes Internacionales

Royo (2005), realizó la investigación con la finalidad de realizar un estudio Integral del riesgo en el entorno laboral, en España. Es una investigación básica, nivel descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformada por 200 trabajadores. Las técnicas aplicadas fueron a través de la entrevista directa con el trabajador, pruebas secundarias y a través de indicadores compuestos.

Obteniendo como resultado que los accidentes de trabajo están influidos por variables médicas, no se ha podido demostrar asociación con el alcohol ni con el consumo de medicación. Los accidentes de trabajo se relacionan con los hábitos tóxicos, Los accidentes de trabajo se relacionan con las condiciones laborales, La siniestralidad es predecible en función de parámetros médicos y laborales.

Quispe (2010), realizó la investigación con la finalidad de describir los factores de Riesgos presentes en la ocurrencia de los accidentes laborales. Es una investigación básica, nivel descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformada por 25 profesionales de enfermería que sufrieron accidentes en el periodo enero a junio del 2010. Los instrumentos utilizados fueron la Cédula de Entrevista estructurada que se efectuó a través del investigador, para obtener información acerca de los factores de riesgos que están presente en los accidentes laborales en el servicio de enfermería, la recolección de datos, entrevistas y procesamiento de datos. Los resultados de la investigación demuestran la importancia de la prevención en los factores personales del trabajador y la interrelación positiva que se debería implementar pues los turnos rotativos, estrés y riesgos causados por el ambiente de trabajos son similitudes que se presentan, y que podría estar enfocado en aspectos psicológicos como el estrés y ansiedad.

Becerril (2013), realizó una investigación con la finalidad de “Basada en el proceso de intervención sobre las conductas de seguridad y las condiciones de

seguridad y salud en las obras de construcción”. Es una investigación cualitativa. La muestra estuvo conformada por 150 trabajadores, Los instrumentos utilizados fueron el Protocolo de observación sistemática de la seguridad en las obras de construcción. Los resultados de la investigación demuestran que entre el 80% y el 90% de los accidentes ocurridos en el lugar de trabajo pueden atribuirse al comportamiento inseguro dado que buena parte de la siniestralidad en el sector de la construcción también está ligada de modo claro al comportamiento humano, las metodologías que tratan de mejorar el comportamiento de seguridad que realizan los trabajadores en las obras constituyen un enfoque de trabajo que es necesario incluir en las mismas.

Sum (2015), realizo la investigación con la finalidad de evaluar los niveles de ansiedad que presentan los trabajadores. Es una investigación básica, de nivel descriptivo. La muestra estuvo conformada por cuarenta sujetos de diferentes edades, de género masculino, y de género femenino, compuesto por secretarias, abogados y magistrados. El instrumento fue la escala de autoevaluación de la Ansiedad de Zung (EAA), que comprende un cuestionario de 20 ítems, Los resultados de la investigación demuestra la existencia de ansiedad en los trabajadores de este rubro.

Zambrano (2015), realizó una investigación con la finalidad de describir las variables de cultura organizacional integral, actitudes y comportamientos seguros de trabajadores de España.

Es una investigación básica, nivel descriptivo y explicativo. La muestra estuvo conformada por 110 trabajadores y 25 directivos. Las técnicas aplicadas fueron a través de pruebas psicométricas y los instrumentos fueron Clima Organizacional hacia la Seguridad (C3/15), Respuesta hacia la Seguridad de los Supervisores y Mandos Intermedios (RS3/7) Escala de Actitudes hacia la Prevención de Riesgos Laborales elaborada, Escala CYCLOPS de Actitudes hacia la Seguridad en el Trabajo y Conducta hacia la Seguridad.

Atendiendo al objetivo específico de la investigación enfocado en medir los efectos de las características sociolaborales de los trabajadores sobre sus Actitudes Preventivas y Comportamientos Seguros; los hallazgos permitieron comprobar que la conducta de los trabajadores está condicionada por los elementos organizacionales que les rodean; los cuales determinan sus respuestas, actitudes, formas de pensar, creencias y valores; por tanto, incorporar nuevas conductas dependerá de la relación entre los trabajadores y su medio ambiente.

2.2 Bases Teóricas

Un gran porcentaje de la población adulta en general experimenta síntomas de ansiedad ocasional o leve. Existen pruebas que confirman que los individuos presentan mayor riesgo de desarrollar un trastorno de ansiedad pleno si experimentan previamente crisis de angustia, trastornos del sueño o preocupaciones obsesivas que no son suficientemente frecuentes o intensas como para satisfacer los criterios diagnósticos (es decir, formas subclínicas) o son muy sensibles a la ansiedad. Craske (2003).

El término ansiedad tiene dos significados, en primer lugar, se le conoce como una respuesta o una reacción a determinadas experiencias; es un estado de la persona que puede ser reconocido mediante aquello que ésta manifiesta, cómo actúa y a partir de los cambios psicológicos que están asociados con la misma. Por otro lado, la ansiedad se considera también como una variable interviniente en la medida que es un estado que se presenta como consecuencia de determinadas condiciones y que a su vez tiene determinadas consecuencias o efectos Lazarus (1969).

Las personas suelen experimentar ansiedad como un estado afectivo displacentero, el cual es reconocido como percepciones de preocupación y dificultades. El significado de dicha emoción deriva de la posibilidad de amenaza hacia la vida, la seguridad o la integridad de un individuo Lazarus y Lazarus (2000); sin embargo, es una experiencia individual y en ese sentido definirla puede resultar complejo. Esta puede tener significados diferentes para las personas ya que cada quien la percibe de diversas maneras, pudiendo tener diferentes comportamientos o reacciones psicológicas; no obstante, se asume que cuando una persona advierte ansiedad, está experimentando un estado básico que manifiestan todas las personas en un tiempo determinado Lazarus (1969).

2.2.1 Aspectos Biológicos de la Ansiedad

“La ansiedad es multifacética, conlleva elementos diversos del dominio fisiológico, cognitivo, conductual y afectivo del funcionamiento humano”. Beck (2005, pp. 75).

Las respuestas fisiológicas automáticas que normalmente ocurren en presencia de una amenaza o de un peligro, se consideran respuestas defensivas; las cuales conllevan una activación autónoma que prepara al organismo para afrontar el peligro, huyendo o confrontando directamente el peligro, un proceso conocido como respuesta de “lucha o huida” Canon (1927). Las características conductuales implican primordialmente las respuestas de abandono o de evitación, así como de búsqueda de seguridad, asimismo las variables cognitivas aportan la interpretación lógica de nuestro estado interno como de ansiedad y en cuanto al dominio afectivo se deriva de la activación cognitiva y fisiológica conjunta y constituye la experiencia subjetiva de la sensación ansiosa. Clark y Beck (2012).

2.2.1.1 Psicofisiología

Según Bradley (2000), muchos de los síntomas de la ansiedad son de naturaleza fisiológica y reflejan la activación de los sistemas nerviosos simpático (SNS) y parasimpático (SNP).

“La activación del SNS es la respuesta fisiológica más prominente en la ansiedad y provoca los síntomas de hiperactivación como la constricción de los vasos sanguíneos periféricos, el aumento de fuerza en los músculos esqueléticos, el aumento del ritmo cardíaco y de la fuerza en la contracción y dilatación de los pulmones para aumentar el aporte de oxígeno, la dilatación de las pupilas para mejorar la visión, el cese de la actividad digestiva, el aumento del metabolismo basal y el

aumento de secreción de epinefrina y norepinefrina desde la médula adrenal”.

Todas estas respuestas fisiológicas periféricas se asocian con la activación, pero originan varios síntomas perceptibles como los temblores, tiritones, turnos de sofocos y escalofríos, palpitaciones, sequedad bucal, sudores, respiración entrecortada, dolor o presión en el pecho y tensión muscular, Barlow (2002).

Según el autor se explican los siguientes rasgos comunes de la ansiedad:

Síntomas fisiológicos: Aumento del ritmo cardíaco, palpitaciones, respiración entrecortada, respiración acelerada, dolor o presión en el pecho, sensación de asfixia, aturdimiento, mareo, sudores, sofocos, escalofríos, náuseas, dolor de estómago, diarrea, temblores, estremecimientos, adormecimiento, temblor de brazos o piernas, debilidad, mareos, inestabilidad; músculos tensos, rigidez, sequedad de boca.

Síntomas Cognitivos: Miedo a perder el control, a ser incapaz de afrontarlo, miedo al daño físico o a la muerte, miedo a “enloquecer”, miedo a la evaluación negativa de los demás, pensamientos, imágenes o recuerdos atemorizantes, percepciones de irrealidad o separación, escasa concentración, confusión, distracción, estrechamiento de la atención, hipervigilancia hacia la amenaza, poca memoria, dificultad de razonamiento, pérdida de objetividad.

Síntomas Conductuales: Evitación de las señales o situaciones de amenaza, huida, alejamiento, obtención de seguridad, reafirmación, inquietud, agitación, marcha, hiperventilación, quedarse helado, paralizado, dificultad para hablar.

Síntomas Afectivos: Nervioso, tenso, embarullado, asustado, temeroso, aterrorizado, inquieto, asustadizo, impaciente, frustrado.

2.2.2 Teorías y Enfoques sobre Ansiedad

Teoría Psicodinámica, Freud, menciona que la angustia es más un proceso biológico (fisiológico), como respuesta del organismo ante la sobreexcitación derivada del impulso sexual, libido; para posteriormente llegar a otra interpretación en donde la angustia sería la señal peligrosa en situaciones de alarma. Virues (2005) Según esta teoría, la angustia procede de la lucha del individuo entre el rigor del súper yo y de los instintos prohibidos, ello, donde los estímulos instintivos inaceptables para el sujeto desencadenarían un estado de ansiedad.

Teorías Conductistas, Se basa en que todas las conductas son aprendidas y en algún momento de la vida se asocian a estímulos favorables o desfavorables adoptando así una connotación que va a mantenerse posteriormente. Virues (2005). Según esta teoría, la ansiedad es el resultado de un proceso condicionado de modo que los sujetos que la padecen han aprendido erróneamente a asociar estímulos en un principio neutros, con acontecimientos vividos como traumáticos y, por tanto, amenazantes, de manera que cada vez que se produce contacto con dichos estímulos se desencadena la angustia asociada a la amenaza. La teoría del aprendizaje social dice que se puede desarrollar ansiedad no solo a través de la experiencia o información directa de acontecimientos traumáticos, sino a través del aprendizaje observacional de las personas significativas al entorno. Virues (2005).

Teorías Cognitivistas, “considera la ansiedad como resultado de cogniciones patológicas, se puede decir que el individuo etiqueta mentalmente la situación y la afronta con un estilo y conducta determinado Virues (2005, pp. 5).

Según la Teoría Humanista el cliente debe llegar a saber cuál es la distinción entre el temor y la ansiedad. Ante esto, Perls mencionaba la importancia del contenido de la fantasía cuando produce sentimientos de ansiedad y la expectativa catastrófica, refiriéndose a la ansiedad como nuestro impulso vital.

Por otro lado, teóricos cognitivos como Lazarus y Averill (1972) y Epstein (1972) se centraron en la percepción de la realidad de la persona, planteando que la apreciación individual de la amenaza era la clave para entender la ansiedad. Puesto que la ansiedad siempre implica una amenaza simbólica de carácter anticipatorio y que ocurre en una condición de ambigüedad donde la evaluación individual se vuelve fundamental.

La característica más llamativa de la ansiedad es su carácter anticipatorio, es decir, posee la capacidad de prever o señalar el peligro o amenaza para el propio individuo y tiene una función activadora y facilitadora de la capacidad de respuesta del individuo.

Los individuos suelen asumir que las situaciones y no las cogniciones (es decir, las valoraciones) son responsables de su ansiedad, por ejemplo: en el período previo a un examen, la ansiedad será mucha si se espera que el examen sea difícil, por lo cual se dudará del nivel de preparación; por otro lado, si el examen es relativamente fácil o se está bastante seguro de su preparación, el nivel de ansiedad será baja Clark y Beck (2012).

La teoría de Beck se basa en la existencia de ciertas creencias y actitudes negativas (disfuncionales) que llevan a sesgos cognitivos, o sesgos en el procesamiento de la información (inferencia arbitraria, abstracción selectiva, generalización excesiva, maximización y minimización, personalización, y pensamiento absolutista/dicotómico).

Según Sierra, Ortega y Zubeidat (2003), nos refiere que en la actualidad existe dificultad en la diferenciación de la ansiedad, tanto en los síntomas físicos, psíquicos y cognitivos; sin embargo, con el desarrollo de la Psicología y la aparición de distintas escuelas y enfoques, ambos conceptos se han ido diferenciando, hoy en día, la psicología científica se ocupa del abordaje de la ansiedad, mientras que las corrientes psicoanalíticas y humanistas usan con preferencia el término angustia.

Teorías contemporáneas recogen aportes y hallazgos para proponer un ordenamiento complejo y multidimensional de la ansiedad, por ello se mencionan algunos autores a continuación:

Ellis (2003, pp.206) menciona a la ansiedad como “un exceso de preocupación, un temor exagerado e innecesario por lo que alguien piensa de uno mismo”.

Baumgardner en 2006, define la ansiedad como, “energía o excitación, experimentada en el extremo desagradable de un plano continuo que se extiende en ambas direcciones”.

En esta tendencia cuando el sujeto se dedica a evitar los sentimientos desagradables de la ansiedad, gasta una gran parte de su energía. Por lo que

cuando se evade estos sentimientos desagradables, paradójicamente se trae de vuelta, manteniendo así la ansiedad.

Sullivan, en sus primeras obras sobre las funciones especiales de la ansiedad, señaló que ésta es invariablemente interpersonal, donde se relaciona a su vez con una experiencia interna que todavía no ocurre, así pues, la fantasía está correlacionada con la ansiedad. Baumgardner (2006)

Por lo mencionado es de suma importancia el desarrollo emocional en el ámbito laboral, ya que no solo garantiza el bienestar psicológico y social, sino que además aporta grandes beneficios para las organizaciones.

Asimismo, se debe tener en cuenta el papel determinante en el que juegan las emociones, en las creencias, valores y prejuicios, y en la interacción con los demás, ya que estas pueden dificultar la comunicación y generar conflictos, afectando el desempeño en el puesto de trabajo, pudiendo ser esto un factor de riesgo en la seguridad laboral de los trabajadores.

2.2.2.1 La perspectiva de la ansiedad y vulnerabilidad

Beck, Emery y Greenberg (1985) definían vulnerabilidad “como la percepción que tiene una persona de sí misma como objeto de peligros internos y externos sobre los que carece de control o éste es insuficiente para proporcionarle una sensación de seguridad”. Clark y Beck (2012, pp. 67-68). En los síndromes clínicos, la sensación de vulnerabilidad se magnifica por efecto de ciertos procesos cognitivos disfuncionales.

En la ansiedad, este aumento de la sensación de vulnerabilidad es evidente en las valoraciones sesgadas y exageradas que hacen los individuos del posible daño personal en respuesta a señales que son neutrales o inocuas. Esta valoración primaria de la amenaza conlleva una perspectiva errónea que sobrestima enormemente la probabilidad de que se produzca el daño y la gravedad percibida del mismo Clark y Beck (2012).

Rachman (2004) señalaba que los individuos asustadizos son mucho más propensos a sobrestimar la intensidad de la amenaza, lo que consecuentemente les conduce a la conducta de evitación. Al mismo tiempo los individuos ansiosos no logran percibir las señales de seguridad de las situaciones de amenaza evaluada y tienden a subestimar su capacidad para afrontar el daño o peligro anticipado. Beck (2005). En consecuencia, la intensidad de un estado de ansiedad depende del equilibrio entre la propia valoración inicial de la amenaza y la valoración secundaria de la capacidad de afrontamiento y de la seguridad.

El nivel o intensidad de la ansiedad puede expresarse del siguiente modo:

Ansiedad elevada = mayor probabilidad/gravedad de la amenaza + menor afrontamiento y seguridad.

Ansiedad baja = menor probabilidad/gravedad de la amenaza + mayor afrontamiento y seguridad.

Ansiedad moderada = (proporcional) probabilidad/gravedad de la amenaza + (proporcional) afrontamiento y seguridad.

Beck y Greenberg (1988) señalaban que “la percepción de peligro acciona un sistema de alarma que conlleva procesos conductuales, fisiológicos y

cognitivos primales que evolucionaron a fin de proteger nuestra especie de los daños y peligros físicos” Clark y Beck (2012, pp. 70).

La movilización conductual para manejar el peligro puede conllevar la respuesta de lucha o huida (alejamiento o evitación), pero también puede consistir en otras conductas instrumentales como la de solicitar ayuda, adoptar una postura defensiva o negociar para minimizar el peligro Beck (2005).

Un segundo tipo de respuesta conductual frecuente en los estados de ansiedad como resultado de la percepción de la amenaza es la de inmovilización en situaciones en las que el afrontamiento activo podría aumentar el peligro real o imaginario Beck (2005).

2.2.2.2 Teoría de la Triple Vulnerabilidad de Barlow

Barlow, desarrolló su teoría describiendo, en primer lugar una vulnerabilidad biológica para desarrollar ansiedad y afectividad negativa; luego, una vulnerabilidad psicológica a experimentar ansiedad y afectividad negativa que resulta de experiencias tempranas que marcaron el desarrollo del individuo. Aunque ambas vulnerabilidades son suficientes para desarrollar ansiedad y otros estados relacionados existe una tercera vulnerabilidad, también psicológica, que predispone al individuo a focalizar su ansiedad en eventos y objetos específicos que podrían deberse a experiencias específicas tempranas vividas con mucha ansiedad o a situaciones de evaluación social junto a experiencias somáticas que fueron percibidas como amenazadoras y peligrosas Suárez, Bennet, Goldstein y Barlow (2009).

2.2.3 Ansiedad y Pensamiento

“La ansiedad es un sistema de alerta del organismo ante situaciones consideradas amenazantes, es decir, situaciones que nos afectan y en las que tenemos algo que ganar o perder.” Baeza, Balaguer, Belchi, Coronas y Guillamón (2008, pp. 48).

La ansiedad es un mecanismo que facilita nuestra relación con el medio, permitiendo preservar los intereses de cada individuo. Por ello, en ocasiones evitamos actividades o lugares peligrosos, esto dependerá del grado de percepción ante las situaciones, por ejemplo: Si lo que acontece es grave, pero no nos afecta, el nivel de alarma será bajo. Si lo que sucede nos afecta y no podemos influir en el curso de esto, pero las consecuencias son menores, el nivel de alarma será pequeño. Pero si lo que ocurre nos afecta de modo importante, pero tenemos los recursos de afrontamiento, la ansiedad será moderada y se convertirá en una valiosa ayuda para manejar la situación. Sin embargo, si lo que sucede o pudiera suceder afecta a nuestro estatus o planes de manera importante y no contamos con recursos necesarios, los niveles de alarma y miedo serán muy altos pudiendo llegar a comprometer el bienestar por ende el actuar de la persona. Baeza, et al (2008).

Por consecuencia, cuando la ansiedad sobrepasa e interfiere notablemente en las actividades sociales y laborales, se convierte en un problema de salud mental.

La conducta de la persona es intencional y motivada, implica activación (intensidad) y dirección (aproximación – evitación). En cuanto a esto Palmero (1996, pp. 45) nos dice que “las emociones, la ansiedad entre ellas, reflejan la

relación entre los motivos, necesidades y el éxito, o probabilidad de éxito, de realizar la conducta apropiada para obtener el objeto o meta que satisface dicha necesidad”.

2.2.4 Anticipación y la Prevención excesiva

Los pensamientos de tipo anticipatorio tienen una gran importancia en lo que se refiere a los procesos cognitivos, ya que la ansiedad permite movilizar el organismo frente a posibles amenazas, esta ansiedad se activará antes de que el peligro ocurra, para ello se debe estar previamente advertida y dispuesta ante la eventualidad de un riesgo.

Baeza (2008, pp. 57), nos dice al respecto que “la anticipación es un proceso de evaluación cognitiva que, sobre la base de la experiencia y otras fuentes de conocimiento, prevé las consecuencias que un acontecimiento dado provocará en el individuo”.

Sobre esto Lazarus y Folkman (1986), hacen referencia sobre la necesidad de una evaluación primaria, donde surjan interrogantes: Cómo, cuándo, de qué manera algo perjudica o beneficia; y una evaluación secundaria donde se permita indagar sobre las acciones que se podrían hacer frente a un problema, o situación.

Otro punto importantes es lo mencionado por Bandura (1987), sobre la expectativa de eficacia (la capacidad que atribuye la persona para hacerlo) y la expectativa de resultados (los resultados se calculan como probables).

En consecuencia, con lo predicho por los autores se puede experimentar un estado emocional agradable o desagradable, esto dependerá de cómo el sujeto se vea afectado tanto positiva o negativamente.

La anticipación como expectativa produce un efecto motivacional. Según Bandura (1987; cit. por Baeza, pp. 55) los pensamientos anticipatorios que no exceden los límites de la realidad tienen un valor funcional porque motivan el desarrollo de competencias y planes de acción. Es así que el pensamiento tiene la capacidad de autoactivación fisiológica de la emoción. Por tanto, las anticipaciones referidas a la ocurrencia de amenazas, daño o perjuicio, generan ansiedad.

Baeza, et al (2008), menciona que a nivel cognitivo la ansiedad promueve la priorización de ciertos estímulos aversivos o peligrosos. Ante esto, la atención se dirige selectivamente a señales de peligro relacionadas con la amenaza y su evolución. Por lo tanto, aquellas personas con un sistema de alerta más sensible y factores predisposiciones de origen biológico o como rasgo de personalidad, pueden mostrar un mayor sesgo de la atención selectiva.

Por esto, cuando el temor es intenso, los pensamientos anticipatorios adquieren un carácter fundamentalmente preventivo. La previsión y la prevención son procesos evaluativos anticipatorios; sin embargo, la previsión se refiere a pronosticar un acontecimiento a partir de alguna señal. En cambio la prevención se refiere al cálculo de riesgos; por tanto, a la eventual ocurrencia de hechos o consecuencias indeseables que impliquen una amenaza.

La prevención extrema pone más el acento en lo que se quiere que no pase, que en la consecución de lo que se desea que ocurra; por tanto, lleva a la evitación,

inhibición o búsqueda excesiva de condiciones de seguridad. Pudiendo llevar en cierto modo a una intolerancia o hipersensibilidad hacia determinados riesgos, objeto de la prevención y un sentimiento de indefensión, recelo, sospecha, aprensión frente a situaciones donde el riesgo pudiera surgir. Baeza, et al (2008).

El autor nos menciona que el poco peligro bloquea y desactiva conductas con posible éxito, por la eventualidad de posibles efectos negativos. Baeza, et al (2008).

Por otro lado, Baeza, et al (2008) menciona que hay un tipo de prevención adecuada, que consiste en disponer de medidas o soluciones simples las cuales permitan reducir o minimizar significativamente las probabilidades del riesgo. Es por eso que la prevención no debería ser más costosa, que el daño que se quiere evitar. Por consiguiente, la prevención pertinente tranquiliza y genera autoconfianza.

Según lo indicado por el autor, “las medidas de prevención en torno a la seguridad tanto en accidentes caseros como industriales, deberían proporcionar seguridad y confianza, permitiendo que la actividad o labor sea llevadera. Sin embargo, cuando esto no se da en la manera adecuada, genera tensión e inseguridad” Baeza, et al (2008, pp. 56).

Si este lo llevamos al ámbito de seguridad industrial, podemos suponer que existe una prevención inadecuada, caracterizada por querer agotar anticipadamente todos los recursos en el desarrollo de la tarea; es decir, el de estar en sobre aviso, evitar ser sorprendido ante cualquier posibilidad de error o de sufrir algún daño o accidente.

Una expresión militar usada en estos casos es estar “en actitud de prevengan”, que indica estar en máxima alerta y tensión ante algo incierto o amenazante y grave que podría acontecer. Baeza, et al (2008) menciona que una actitud suspicaz y de sospecha puede funcionar en una situación amenazante, la consecuencia sería un estado de alarma. A diferencia de la prevención pertinente, la cual genera tranquilidad, seguridad y distensión; sin embargo, un abuso puede llevar a un mecanismo de autorregulación.

“Existe la creencia social generalizada de que la falta de prevención es peligrosa y conlleva graves problemas”. Baeza, et al (2008, pp. 60).

En la seguridad laboral se considera que toda prevención es poca, si su defecto es nocivo y su exceso es inocuo. Entendiendo que es mejor ante estos supuestos ponerse en el peor de los casos, aun si no aconteciera, a no darle la importancia debida y como consecuencia pudiera ocurrir algo grave o irreparable como un accidente incapacitante o la muerte.

Sin embargo, Baeza, et al (2008) afirma que estos mecanismos pueden ser contraproducentes, porque pueden generar una sobreactivación fisiológica por la anticipación de la amenaza, riesgo o perjuicio, pudiendo aparecer síntomas negativos o exacerbación de los síntomas (rasgo).

2.2.5 Ansiedad en el ambiente laboral

Virues (2005, pp. 10), realizó una investigación de tipo experimental, sobre ansiedad en el trabajo, en el cual refiere que “la ansiedad no es propia de un escenario, ya que se puede manifestar en el hogar, eventos sociales, deportivos

y en el trabajo (...) y a su vez existe una serie de estresores externos que intervienen y pueden complicar la situación”.

“Karoshi es una palabra japonesa que significa muerte por exceso de trabajo, este fenómeno fue reconocido inicialmente en Japón, y el término ha sido adoptado en todo el mundo”. Virues (2005, pp. 11).

Uehata (1989) utilizó la palabra karoshi como término médico social que comprende los fallecimientos o incapacidades laborales de origen cardiovascular (como accidente cerebro-vascular, infarto de miocardio o insuficiencia cardíaca aguda) que pueden producirse cuando el trabajador con una enfermedad arteriosclerótica hipertensiva se ve sometido a una fuerte sobrecarga de trabajo.

Uehata llegó a la conclusión que los afectados eran fundamentalmente varones con horarios de trabajo muy prolongados y otras sobrecargas generadoras de estrés, y que estos estilos de trabajo exacerbaban sus otros hábitos de vida y originaban los ataques, desencadenados en última instancia por pequeños sucesos o problemas laborales.

Durante la última década, se ha ido tomando progresivamente conciencia de los factores psicosociales del trabajo y de la necesidad de conocer y comprender mejor las condiciones. En este sentido Virues (2005) explica que existe un mayor interés en el estudio para conocer las condiciones de trabajo y los estresores laborales con el fin de identificarlos y determinar los riesgos potenciales de estar expuestos a ellos, por lo que resultaría difícil definir una lista de estresores y de sus consecuencias, porque además depende de los procesos de valoración y afrontamiento de las personas. Sin embargo, es

posible identificar conjuntos estimulares en el trabajo que frecuentemente producen tensión y otros resultados negativos en las personas. Además, es necesario descubrir que características personales hacen más vulnerables a las personas a estos estresores. Virues (2005).

Cooper y Marshall (1978) identifican 40 factores estresantes que agrupan en 7 categorías: 1) factores intrínsecos al puesto y condiciones de trabajo, 2) rol en la organización, 3) relaciones sociales en el trabajo, 4) desarrollo de la carrera , 5) estructura y clima organizacional, 6) fuentes extra-organizacionales como los problemas familiares, y 7) características personales.

Pratt y Barling en 1988, conceptualizaron los estresores en función de cuatro dimensiones: especificidad del momento en que se desencadenan, duración, frecuencia y severidad. En función de estas 4 dimensiones distinguieron los cuatro tipos de estresores que se detallan a continuación:

Estresores agudos. Siempre tienen un comienzo o desencadenamiento definido, corta duración, ocurren con poca frecuencia y presentan alta intensidad. Por ejemplo, se puede hablar de ser despedido de la empresa como estresor agudo.

Estresores crónicos. No tienen un inicio tan definido, se repiten con frecuencia, pueden tener una duración corta o larga y pueden ser de baja o elevada intensidad. Un ejemplo puede ser la inseguridad en el trabajo.

Los pequeños estresores de la vida diaria. Tienen un comienzo definido, son de corta duración, ocurren con alguna frecuencia y son de baja intensidad (quedar atrapado en un atasco de tráfico).

Los desastres. Tienen un comienzo especificado, pueden ser de corta o larga duración, ocurren con muy poca frecuencia.

2.2.6 Prevención de los Riesgos Laborales

Con la globalización, los altos índices de siniestralidad laboral, entre otros factores, la protección y la seguridad han pasado a ser aspectos fundamentales e imprescindibles para todas las empresas. Cabe mencionar que el tema de la Seguridad e Higiene Industrial ha sido objeto de numerosas regulaciones tanto de carácter nacional como internacional; ello motivado a la constante preocupación de los países por la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como de los actores involucrados (empresarios, trabajadores, sindicatos, organismos gubernamentales, comunidades autónomas). En este sentido, con la creación de la OIT en 1919, comienza una actividad permanente orientada a la mejora de las condiciones de trabajo referidas a la seguridad y salud de los trabajadores.

En estudios actuales El Instituto Salud y Trabajo (ISAT) en su Informe de Diagnostico Situacional en Seguridad y Salud en el Trabajo en Perú el 2011 concluye como tema pendiente un nuevo listado sobre actividades de alto riesgo, que permita identificar y generar nuevas estrategias de prevención. Adicionalmente refiere la falta de investigaciones y datos estadísticos sobre exposición a riesgos en la clase trabajadora y la incapacidad para el trabajo como consecuencia de los accidentes laborales. Por otro lado, menciona el incremento de accidentes de trabajo en los últimos años el cual asciende a un

total de 75,613 accidentes, incluyendo accidentes de trabajo mortal, incapacitante y leve, siendo en su mayoría en Lima Metropolitana.

Según Muchinsky (2004) para combatir la siniestralidad laboral se debe proporcionar a los trabajadores los conocimientos, capacidades y habilidades preventivas; es decir, aquellas competencias que eviten, en la medida de lo posible, los riesgos provenientes de la actividad laboral.

Aportando sobre esto Velázquez, (2008, pp. 18) refiere que “la formación que es válida y eficaz no solo es la que aumenta los conocimientos de las personas, sino que además contribuye a cambiar sus percepciones y su conducta respecto a los riesgos en el trabajo”.

En el informe sobre el estado de la seguridad y salud ocupacional laboral en España en el 2009 se concluye con respecto a los riesgos psicosociales: los empresarios consideran que en un 14% de las empresas existe riesgo de depresión o ansiedad, un riesgo que se concentra en los sectores de la Administración Pública y Educación (32,6%), y de Transportes y Comunicaciones (31,8%). El problema es mayor en las empresas de más de 250 trabajadores (35%) y disminuye con el tamaño, hasta alcanzar el 11,9% en las empresas de 1 a 9 trabajadores.

El 45% de trabajadores manifiesta que debe realizar tareas repetitivas siempre o a menudo. El porcentaje que dice tener que realizar tareas complejas, complicadas o difíciles es del 20,8%. Asimismo, respecto a las exigencias emocionales, intelectuales y de cantidad de trabajo percibidas, algo más de la tercera parte de los entrevistados considera que el trabajo es emocional o

intelectualmente exigente siempre o casi siempre o a menudo, mientras que un 20% manifiesta que su trabajo es excesivo y se siente agobiado.

2.2.7 Enfermedad Mental y Trabajo

El Instituto Salud y Trabajo (ISAT) en su Informe de Diagnostico Situacional en Seguridad y Salud en el Trabajo en Perú el 2011, menciona sobre la relación entre trabajo y enfermedades mentales las cuales pueden plantearse desde dos perspectivas: a) Los problemas de las personas que presentan alguna enfermedad mental, que forman parte de la fuerza laboral y los efectos de la enfermedad sobre el desempeño laboral. b) Las enfermedades mentales asociadas a factores de riesgo en el ambiente de trabajo.

Algunas personas no logran ingresar al mercado laboral por padecer enfermedades o deficiencias graves e incapacitantes, otras pierden la capacidad para trabajar por causa de enfermedades mentales que desarrollan durante su vida laboral. Sin embargo, ninguna de las enfermedades mentales, por sí sola, debiera constituir un impedimento absoluto para el trabajo. La incapacidad por enfermedad mental depende de por lo menos tres factores: la gravedad de la enfermedad; la calidad de los servicios médicos y sociales, el apoyo familiar y la situación del mercado laboral. La mayoría de los adultos que presentan trastornos emocionales menos graves o transitorios está, de hecho, dentro de la fuerza laboral, dado que se desconoce la etiología precisa de la mayoría de las enfermedades mentales, es difícil asignar al trabajo un papel causal específico. Instituto Salud y Trabajo (2011).

La prevalencia diferenciada de ciertos trastornos según ocupaciones y la evidencia de su asociación con factores de estrés ocupacional sugieren un rol patogénico para ciertas variables de origen laboral. Sobre esto el ISAT (2011), menciona sobre los trastornos psiquiátricos más frecuentemente observados en el ámbito laboral “los trastornos afectivos, principalmente depresiones y trastornos por ansiedad, incluyendo los trastornos de estrés postraumáticos, y el abuso y dependencia de alcohol y otras drogas, es decir, los mismos que con mayor frecuencia se detectan en la población general”.

2.2.7.1 Condiciones de riesgo para la salud mental en el Trabajo

El Instituto Salud y Trabajo (2011), indica como parte de su informe en Perú, sobre las condiciones de trabajo, las cuales incluyen aquéllas que se encuentran directamente relacionadas con el puesto; las condiciones y organización del trabajo de la empresa; las condiciones del sistema social y económico que tienen impacto en la actividad laboral (mercado laboral, medios de transporte, vivienda, alimentación). La relación entre las diversas dimensiones de la vida laboral que pudieran influir sobre la salud mental de las personas en el trabajo es dinámica e interactiva. A la relación entre aquellos factores propios del trabajo y la salud se debe agregar aquella que se produce entre el trabajo y la vida personal, familiar y social del trabajador, así como aquélla entre el ambiente y las vulnerabilidades psicológicas y genéticas de cada individuo.

2.2.7.2 Salud Mental en el Trabajo

El término salud, en relación con el trabajo, está vinculado a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y abarca no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedad, sino también los elementos físicos y mentales que afectan a la salud y están directamente relacionados con la seguridad laboral. Según la Guía del delegado y delegada de prevención (2007), la Organización Mundial de la Salud, viene utilizando el concepto de “enfermedades relacionadas con el trabajo” para referirse a aquellos trastornos de la salud que, pese a no ser originados exclusivamente por el trabajo, se ven influidos por las condiciones laborales de una forma importante. Por lo cual, en la actualidad parece más importante saber si un determinado trabajo tiene algo que ver con la aparición de una enfermedad, que decidir si dicha enfermedad se debe única y exclusivamente al trabajo. Además, ello permite conocer qué factores o condiciones de trabajo influyen negativamente en la salud de los trabajadores y trabajadoras para eliminarlos o controlarlos, es decir, para hacer prevención.

Por tanto, salud laboral, es promover y proteger la salud de las personas en el trabajo evitando todo aquello que pueda dañarla y favoreciendo todo aquello que genere bienestar tanto en el aspecto físico como en el mental y social.

Desde la comprensión del modelo biopsicosocial la salud es el estado que se “alcanza cuando el individuo tiene cubiertas sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales” Amigo, Fernández y Pérez (2003, pp. 24). En el Modelo de la Creencia sobre la Salud propuesto por Becker y Maiman (1975) se destaca el papel que desempeñan las actitudes y creencias de las personas en

las conductas relacionadas con la salud. En este sentido, los autores explican que el cambio en las actitudes y creencias constituye una condición previa para la modificación significativa de la conducta de las personas ante su salud; sirviendo a su vez como estrategia de prevención y fomento de conductas saludables.

Los problemas de salud mental son comunes en la población general, estimándose que hasta una de cada cinco personas puede presentar síntomas de algún trastorno mental en el curso de un año. Las enfermedades mentales dan cuenta de una proporción significativa del ausentismo laboral, y sus costos las ubican entre las más importantes causas de pérdidas de productividad y de años de vida perdidos por incapacidad. El estrés, como factor de riesgo, está relacionado con la morbilidad mental, pero también con otras enfermedades y con la accidentabilidad, tanto en el trabajo como en la vida diaria. (Cox, 2000).

Según estudios realizados por Mingote, Pino, Sánchez, Gálvez y Gutiérrez (2011) nos dice que

“La prevención, detección y tratamiento de los problemas de salud mental en el ámbito laboral no es tarea sencilla debido a su carácter multidimensional, interviniendo factores personales, organizacionales y socioculturales. A esta complejidad se une el estigma que pesa sobre la enfermedad mental, causante, entre otros factores, de que menos de una tercera parte de las personas con trastornos mentales (en la población general) reciba asistencia sanitaria, por lo que requiere un abordaje multidisciplinar”.

Por ello Otero (1995; cit. por Mingote, et al, 2011) mencionan que en el ámbito de la salud Mental Laboral, se requiere de una estrecha colaboración entre servicios asistenciales y un equipo multidisciplinar que permita un abordaje integral en el trabajador considerando los siguientes objetivos:

- a. Evaluación de factores psicosociales de riesgo.
- b. Identificación y orientación precoz de personas y grupos de riesgo.
- c. Diagnóstico y tratamiento de personas con trastornos mentales leves-moderados.
- d. Derivación de pacientes graves a nivel especializado.
- e. Actividades preventivas y de promoción de la salud mental en el ámbito sociolaboral, como se considera necesario para la detección precoz de la depresión mayor, ansiedad, el suicidio y el consumo de alcohol y otras drogas.

En general, el ser productivo o tener un empleo protege la salud mental de las personas, sin embargo, el trabajo puede también ser causante o agravante de los problemas de salud mental mediante algunos factores como son las condiciones del medio ambiente tanto material, psicológico o socioeconómico los cuales suelen actuar de forma acumulativa y negativa sobre la salud del trabajador. Mingote, et al (2011).

Por ello la Ley de Prevención de Riesgos Laborales define las condiciones de trabajo como “cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud del trabajador”.

Ante esto Mingote, et al (2011) nos dice que, dentro de las condiciones de trabajo, son habitualmente los factores psicosociales del trabajo (puesto, entorno del trabajo, clima y cultura organizacional, funciones de trabajo, elaciones interpersonales, entre otros) los que determinan la presencia o no de posibles riesgos psicosociales, por lo que probablemente podrían relacionarse en mayor medida con problemas de salud mental, como consecuencia de esto.

Por tanto, de acuerdo a lo que nos menciona el autor los factores psicosociales de riesgo son en parte los antecedentes, los estresores, los agentes etiológicos que son capaces de provocar síntomas negativos en los trabajadores, cuando los aspectos de la organización o institución no se ajustan a las necesidades, expectativas y capacidades del trabajador, y a su vez moderados por factores individuales y del medio.

Como lo han sostenido algunos investigadores (ej., Mingote, et al, 2011; Trucco, 2004; Ruiz, 2007) se pone de manifiesto que los factores organizacionales de riesgo explican una parte importante de las diferentes variables de riesgo analizadas, por encima de la explicada por las variables individuales, donde señalan la importancia de prevenir en el origen y en la mejora de la calidad de las condiciones de trabajo, resultados que apoyan el desarrollo de programas de mejora de la calidad laboral, como a través de promover el entrenamiento en habilidades de comunicación y control de las demandas laborales.

Por ello, una perspectiva integradora deberá incluir también la consideración de los factores de vulnerabilidad y de protección individuales con programas de prevención secundaria que desarrollen competencias y habilidades en los

trabajadores para el manejo y control de los estresores y minimización de sus efectos para la mejora de la salud del trabajador, así como para la prevención y control del estrés laboral mediante la aplicación de medidas correctivas, promoción de mecanismos compensadores o estructuras psicosociales de apoyo que permitan el empleo de estrategias adaptativas para el afrontamiento de los riesgos psicosociales del trabajo. Mingote, et al (2011).

2.2.8 Seguridad Laboral

Según Grimaldi y Simonds (1991), la seguridad laboral es el conjunto de conocimientos científicos y tecnológicos para la reducción, control y eliminación de accidentes y lograr la protección de los recursos humanos y materiales del centro de trabajo.

En tanto, que, para Blake, (1990, pp. 14) la seguridad laboral es “el conjunto de acciones que permiten localizar y evaluar los riesgos y establecer medidas para prevenir los accidentes de trabajo”.

Arias Galicia (1995) la define como el conjunto de conocimientos técnicos y su aplicación para la reducción, control y eliminación de accidentes de trabajo, por medio de sus causas. Se encarga igualmente de las reglas tendientes a evitar este tipo de accidentes.

Por su parte, Chiavenato (2007, pp. 336), explica “la seguridad laboral es el conjunto de medidas técnicas, educativas, médicas y psicológicas utilizadas para prevenir accidentes, sea con la eliminación de las condiciones inseguras del ambiente, con la instrucción o convencimiento de las personas para que

apliquen prácticas preventivas, lo cual es indispensable para un desempeño satisfactorio del trabajo”.

2.2.9 Teorías Psicológicas sobre Seguridad Laboral

Uno de los estudios más citados sobre las causas de los accidentes fue el que realizó H.W. Heinrich en 1931, siendo considerado como una de las primeras obras clásicas sobre la propensión de los accidentes en las industrias.

En esta investigación, Heinrich plantea que el 98% de los accidentes pueden evitarse, de ellos el 90% se debían a diferentes causas relacionadas con los factores humanos, tales como inspecciones defectuosas, incapacidad del trabajador de efectuar el trabajo, falta de concentración, carencia del uso de equipos de seguridad y la ausencia de aptitudes físicas o mentales para realizar el trabajo en sí; el 8% restante se debían a factores del ambiente físico o del trabajo.

2.2.9.1 Teoría de la Propensión de los accidentes

Esta Teoría fue estudiada por Crowford en 1960, siendo una de las primeras propuestas, para dar una explicación sobre las causas de los accidentes. La propensión va a depender del grado en que el empleado tienda a conservar su puntuación de accidentes en distintas circunstancias. Nos dice que hay personas más susceptibles a sufrir percances que otras, pudiendo suceder en un momento específico de la vida del individuo.

El principio de la propensión de los accidentes está basado en la siguiente frase: "Los accidentes no se distribuyen al azar, sino que ocurren a menudo a algunos hombres y con poca frecuencia a otros, como resultado lógico de una combinación de circunstancias". Blum y Naylor (1983).

Esta teoría se basa sobre la conducta humana y no en la casualidad de sufrir accidentes, explica que existe una tendencia constitutiva del organismo que busca condiciones inseguras en el trabajo. La propensión a los accidentes se puede considerar como una combinación de las aptitudes humanas que hacen que una persona a pesar de ser experta sufra accidentes.

2.2.9.2 Teoría de las Tensiones y del Ajuste

Esta teoría estudiada por William Kerr en 1957, afirma que las tensiones desacostumbradas, negativas, distrayentes y de destrucción que se ejercen sobre el organismo van a aumentar su susceptibilidad a los accidentes y a otras conductas de baja calidad. Las tensiones negativas incluyen las enfermedades, los materiales tóxicos, cambios bruscos de temperatura, iluminación deficiente, excesivo nivel de ruido y excesivo esfuerzo físico en la realización del trabajo.

Se basa en el clima de trabajo, pero poniendo énfasis en los aspectos orgánicos del individuo (las enfermedades) lo cual, sumado a un ambiente de trabajo inadecuado (exceso de ruido, mala iluminación, etc.), va a contribuir a que el trabajador se distraiga por lo que se considera que las causas de los accidentes son debido a factores tensionales temporal es los cuales pueden ser controlados.

2.2.9.3 Teoría de la Susceptibilidad de los accidentes

El término de susceptibilidad es mucho más amplio que el de propensión, debido a que en él se incluyen todos los factores que determinan el índice de accidentes del trabajador lo que va a depender de la propensión a los accidentes, las variaciones de la salud individual, la edad, la experiencia, la fatiga y los riesgos inherentes a la situación ambiental.

Este método reconoce que hay muchas causas que al combinarse en diferentes formas en individuos diferentes van a contribuir a que sean más susceptibles a los accidentes. Por lo que existen dos clases de susceptibilidades que deben tomarse en cuenta:

- 1) la susceptibilidad del individuo a tener un accidente en un ambiente determinado.
- 2) que el accidente tenga como resultado lesiones subsecuentes en un ambiente dado.

La susceptibilidad a los accidentes puede atribuirse tanto a los factores educativos como a una falta de conciencia suficiente del significado de peligro por parte de la persona y a la falta de desarrollo de hábitos para evitar o disminuirlos en tales situaciones.

Para diagnosticar y tratar la predisposición y la susceptibilidad de los accidentes es necesario percibir los síntomas en el individuo y conocer las causas más frecuentes de cada uno de los accidentes. Cuando los accidentes están influenciados por una mala adaptación emocional, el método clínico tiene

gran valor, ya que trata al individuo como una totalidad. Mingote, Pino, Sánchez, Gálvez y Gutiérrez (2011).

2.2.10 Actitud

Allport (1968; cit. por Gómez, 2008) mencionó que el concepto de actitud sea probablemente el más distintivo e imprescindible en la Psicología Social, si se toma en cuenta la relación que guarda la conducta y actitud.

Según Eagly y Chaiken (1993, pp. 54), una actitud es “una tendencia psicológica que se expresa al evaluar una entidad particular con algún grado de aprobación y desaprobación”.

De una manera más concreta, al hablar de actitudes se hace referencia al grado positivo o negativo con que las personas tienden a juzgar cualquier aspecto de la realidad, convencionalmente denominado objeto de actitud (Eagly y Chaiken, 1998; Petty y Wegener, 1998).

“La actitud se hace referencia al grado positivo o negativo con que las personas tienden a juzgar cualquier aspecto de la realidad, convencionalmente denominado objeto de actitud”. Briñol, Falces y Becerra (2007).

Gómez (2008), nos dice que las actitudes se han constituido como un tema principal dentro de la psicología Social y las actitudes y sus posibilidades de cambio dentro del ámbito de la Psicología del trabajo y las organizaciones.

En una investigación realizada por Gómez (2008) menciona sobre la actitud “Es una tendencia o disposición psicológica de carácter aprendido que se

expresa mediante una evaluación favorable o desfavorable; es el producto y el resumen de todas las experiencias del sujeto”.

Por otro lado, como afirman Briñol, Falces y Becerra (2007, pp. 458) “las actitudes guardan una estrecha relación con nuestra conducta y, por tanto, las actitudes van a influir en el modo en el que piensan y actúan las personas”.

2.2.10.1 Teorías

Las acciones o las conductas efectuadas por las personas tanto si pertenecen al grupo de iguales, como si se encuentran alejados del mismo, pueden llegar a crear una influencia en el modo de crear y expresar las propias acciones. Para conocer como las actitudes pueden influir sobre las conductas, a continuación, se describirán algunas teorías:

Teoría de la autorrepresentación, esta teoría se encuentra estrechamente relacionada con el experimento realizado por Asch en 1951, muestra que a menudo las personas por el simple hecho de sentirse aceptado dentro de un grupo social, exteriorizan actitudes acordes al grupo al que pertenecen. La aceptación que se logra por causar una buena sensación se valora de un modo más primordial que expresar las propias ideas o actitudes personales. A menudo, se prescinde de la coherencia de las actitudes personales, por mostrarse consecuente con las actitudes colectivas, debido a los niveles de auto-monitoreo. De acuerdo con Snyder, las personas que poseen un alto nivel de monitoreo, son individuos hábiles de poder modificar sus propias actitudes o conductas, así como de controlar y modificar sus propias emociones por el simple hecho de mostrarse en consonancia con las actitudes del medio que le envuelve. Además, Snyder, añade que estas personas se encuentran

consecuentes con sus propias conductas y ellos mismos adaptan sus propias actitudes para lograr la aceptación y la imagen deseada. Por el contrario, el propio autor en su misma obra, dice que los individuos con bajos niveles de monitoreo serían aquellas personas incapaces de poder modificar sus actitudes y conductas. Son personas menos sensibles a las señales sociales y tienen la peculiaridad de no poseer un gran número de habilidades de presentación de sí mismo. Trianes (2000).

Teoría de la disonancia cognitiva

Esta teoría fue formulada por primera vez por Festinger, expone “cuando una persona en algún momento sostiene en su propio pensamiento dos actitudes o dos ideas contrapuestas entre sí, se produce un estado en el individuo de disonancia cognitiva o incongruencia mental”. Briñol, Falces y Becerra (2007, pp. 460). En ese desacuerdo psicológico, las personas modifican sus propias actitudes para hacerlas coincidir con el comportamiento llevado a cabo para disminuir esa incongruencia. Es imprescindible que la conducta expresada para reducir esta tensión psicológica, haya sido ejercida de forma voluntaria y no por una presión externa a sí mismo que le oriente a actuar de ese modo, ya que esa acción no sería considerada como disonancia cognitiva.

Teoría sobre actitud basada en información cognitiva

El sentido común nos indica que nuestras actitudes están directamente relacionadas con los pensamientos o creencias que desarrollamos sobre el objeto de actitud vinculado a ellas, basando nuestros juicios sobre nuestro entorno social ya conocido y de esto partimos para emitir un juicio de lo percibimos y de cómo a su vez estructuramos la nueva información con nuestro

bagaje cultural. El hecho de estar en contacto diariamente con numerosos objetos y personas provoca que desarrollemos creencias que describen y valoran a esos objetos y personas, por otra parte, existen otro tipo de objetos y temas con los cuales puede que no hayamos tenido una experiencia personal, y así, es probable que nunca hayamos convivido.

Existen varios modelos teóricos que especifican la relación de algunas de estas creencias con las actitudes y, en última instancia, con la conducta. Entre ellas figuran la Teoría de la acción razonada (Fishbein y Ajzen, 1975) que se describirá a continuación: y la Teoría de la acción planeada (Ajzen, 1991).

Teoría de la acción razonada

Según McGuire, (1969), se basa en el modelo, más general, conocido como de la expectativa valor partiendo de la premisa de que las actitudes están determinadas por las creencias que tenemos acerca del objeto actitudinal. Por tanto, el primer objetivo a considerar dentro de este marco teórico debe ser la determinación de las creencias asociadas a cualquier objeto de actitud.

Luego de algunos años se incluyó una nueva variable, el control percibido, o expectativa que la persona tiene de la existencia de determinados factores que dificultan la realización de la conducta. Así, cuantos más factores cree la persona que dificultan la realización de la conducta, disminuye el control percibido y, por lo tanto, la relación entre actitud y conducta.

En síntesis, según estos modelos, las personas poseen una variedad de creencias asociadas con la actitud, creencias que van desde estimaciones de la probabilidad y deseabilidad de las conductas asociadas con el objeto de actitud

hasta las expectativas de vida. Aunque este modelo describe algunas de las creencias que pueden contribuir a la formación y el cambio de actitudes, no especifica los procesos psicológicos que median la relación entre actitud y conducta.

2.3 Definición de términos básicos

2.3.1 Ansiedad y miedo

Diversos teóricos de la emoción que aceptan la existencia de emociones básicas coinciden en considerar el miedo como una de ellas Öhman & Wiens (2004; cit. por Clark y Beck, 2012).

Marks (2005), sostiene que la ansiedad se destaca por su cercanía al miedo, se diferencia de éste en que, mientras el miedo es una perturbación cuya presencia se manifiesta ante estímulos presentes, la ansiedad se relaciona con la anticipación de peligros futuros, indefinibles e imprevisibles.

Es por ello que la ansiedad y el miedo tienen manifestaciones parecidas, en ambos casos se aprecian pensamientos de peligro, sensaciones de aprensión, reacciones fisiológicas y respuestas motoras, asimismo ambos se consideran mecanismos de adaptación que nos permiten mantener un equilibrio emocional.

Por otro lado, Johnson y Melamed (2001), indican que la ansiedad se diferencia del miedo en que la primera consiste en la emisión de una respuesta más difusa,

menos focalizada, ocurriendo sin causa aparente y quizás mejor descrita como aprensión para el individuo.

Es por ello como parte de nuestra naturaleza emocional, el miedo se produce como respuesta adaptativa sana a una amenaza percibida o peligro para la propia seguridad física o psíquica, donde nos advierte sobre una amenaza inminente y de la necesidad de una acción defensiva Beck & Greenberg (1988; cit. por Craske, 2003).

Sin embargo, el miedo también puede ser maladaptativo cuando se produce en una situación neutral o no amenazante que sea malinterpretada como representativa de un peligro o amenaza potencial, siendo estas dos cuestiones fundamentales para distinguir la ansiedad del miedo; y determinar la reacción normal frente a la anormal.

Barlow (2002, p. 104), afirma que “el miedo es una alarma primitiva en respuesta a un peligro presente, caracterizado por una intensa activación y por las tendencias a la acción”. La ansiedad, por el contrario, la definía como “una emoción orientada hacia el futuro, caracterizada por las percepciones de incontrolabilidad e impredecibilidad con respecto a sucesos potencialmente aversivos y con un cambio rápido en la atención hacia el foco de acontecimientos potencialmente peligrosos o hacia la propia respuesta afectiva ante tales sucesos” Barlow (2002, p. 104).

Beck, Emery y Greenberg (1985) definían el miedo como el proceso cognitivo que conllevaba “la valoración de que existe un peligro real o potencial en una situación determinada” y la ansiedad como una respuesta emocional provocada por el miedo. En consecuencia, el miedo “es la valoración del peligro; la

ansiedad es el estado de sentimiento negativo evocado cuando se estimula el miedo” (Clark y Beck, 2012, p. 24).

Barlow y Beck coinciden en que el miedo es un constructo fundamental y discreto mientras que la ansiedad es una respuesta subjetiva más general. Beck et al. (1985) subrayan la naturaleza cognitiva del miedo y Barlow (2002) se centra en los rasgos neurobiológicos y conductuales más automáticos del constructo.

Criterios de los estados anormales de miedo y ansiedad

- 1. Cognición disfuncional.** el miedo y la ansiedad anormales se derivan de una asunción falsa que implica la valoración errónea de peligro en una situación que no se confirma mediante la observación directa (Beck et al., 1985). La activación de las creencias disfuncionales (esquemas) sobre la amenaza y de los errores en el procesamiento cognitivo asociados provoca un miedo notable y excesivo que es incoherente con la realidad objetiva de la situación.
- 2. Deterioro del funcionamiento.** La ansiedad clínica interfiere directamente con el manejo efectivo y adaptativo ante la amenaza percibida, y de forma más general en la vida social cotidiana y en el funcionamiento laboral de la persona. En algunas situaciones la activación del miedo genera el sentimiento de quedarse helado y paralizado ante el peligro (Beck et al., 1985). Barlow (2002) señala que las supervivientes de violaciones, a menudo, manifiestan parálisis físicas en algún punto de la agresión. En otros casos el miedo y la ansiedad pueden producir una respuesta contraproducente que, de hecho, aumente el riesgo del daño o peligro.

- 3. Persistencia.** En los estados clínicos, la ansiedad persiste mucho después de lo que podría esperarse en condiciones normales. La ansiedad incita una perspectiva orientada hacia el futuro que conlleva la anticipación de una amenaza o peligro (Barlow, 2002). Como resultado la persona con ansiedad clínica puede sentir una sensación aumentada de aprensión subjetiva con sólo pensar en una amenaza potencial inminente, independientemente de que llegue o no a materializarse. Por esto frecuentemente, los individuos propensos a la ansiedad experimentan mucha ansiedad a diario y durante muchos años.
- 4. Falsas alarmas.** En los trastornos de ansiedad a menudo se observan las falsas alarmas, que Barlow (2002) define como “miedo o pánico visible el cual ocurre en ausencia de un estímulo amenazante, aprendido o no aprendido”. Una crisis de angustia espontánea y sin estímulo que la provoque constituye uno de los mejores ejemplos de una “falsa alarma”. La presencia de crisis de angustia intensa, en ausencia de señales de amenaza o de la más mínima provocación de amenaza, sugiere la presencia de un estado clínico. (Clark y Beck, 2012, p. 26).
- 5. Hipersensibilidad a los estímulos.** El miedo es una “respuesta aversiva provocada por un estímulo” (Öhman & Wiens, 2004, p. 72) hacia una señal externa o interna que se percibe como amenaza potencial. Sin embargo, en los estados clínicos el miedo es provocado por una amplia gama de estímulos o situaciones en las que la intensidad de la amenaza es relativamente leve y que podrían percibirse como inocuas por los individuos no amedrentados Beck & Greenberg (1988; cit. por Clark y Beck, 2012).

2.3.2 Ansiedad

El término de ansiedad proviene del latín *anxietas*, congoja o aflicción, el cual lleva a un estado de malestar psicofísico manifestado por síntomas como sensación de inquietud, intranquilidad, inseguridad o desasosiego, ante lo que se vivencia como amenaza inminente y de causa indefinida, Virues (2005).

Por otro lado, Soutullo y Mardomingo, (2010, pp, 95) nos refiere que la palabra ansiedad deriva del término latino *angere* (estrechar) que a su vez deriva del griego *anjo*, quien hace referencia a un malestar físico intenso, que se expresa en forma de respiración anhelante, el sujeto siente que le falta el aire, que tiene una opresión en el pecho y que no puede respirar.

Por tanto, lo que diferencia la ansiedad normal de la patológica, es que ésta última se basa en una valoración irreal o distorsionada de la amenaza, en la cual se manifiesta con mayor frecuencia, intensidad y persistencia; pudiendo agudizarse en pánico.

Según Mardomingo (2005, pp 126) desde un enfoque psicopatológico existen tres tipos de ansiedad: la ansiedad como forma de respuesta fisiológica ante las vicisitudes de la vida, es decir, como una experiencia humana normal; la ansiedad como síntoma de diferentes enfermedades, médicas y psiquiátricas; y por último, la ansiedad como entidad específica, que abarca el amplio campo de los trastornos de ansiedad.

Según Sierra, Ortega y Zubeidat, (2003, pp 16) “la ansiedad alude a un estado de agitación e inquietud desagradable caracterizado por la anticipación del

peligro, y la sensación de catástrofe o peligro inminente, vale decir la manifestación de síntomas cognitivos y fisiológicos”.

Mardomingo (2005, pp 126, 127), nos dice que “la ansiedad tiene una vertiente motriz y neurovegetativa, cognoscitiva, de percepción de la realidad, emocional y afectiva”.

Según la autora, en lo concerniente a lo motriz se manifiesta con síntomas de inquietud, desasosiego, temblor e imposibilidad de permanecer sentado, y en algunas ocasiones no tan frecuentes inhibición motriz con dificultad para hablar o moverse; en lo somático pueden afectar todos los órganos y sistemas teniendo como síntomas, desde la aceleración de la frecuencia cardíaca, sudoración, palidez y temblor, siendo estas variables en función de la edad y del desarrollo cognoscitivo y emocional de la persona.

Según el Instituto Nacional de Salud (INS), en la investigación realizada en Perú el 2015, menciona que los trastornos de ansiedad son los más comunes, con una prevalencia de 14.9%.

La ansiedad es una emoción normal la cual se experimenta a modo de respuesta ante situaciones en las que el sujeto se siente amenazado por un peligro externo o interno. Por ello es necesario hacer la diferencia respecto a miedo y ansiedad, en este último el sujeto desconoce el objeto, siendo la amenaza intrínseca con poca capacidad de respuesta, en cambio en el miedo el sujeto conoce el objeto extrínseco, teniendo una mejor respuesta ante la amenaza. Virues (2005).

El concepto de ansiedad ha ido evolucionando hacia una multiplicidad de dimensiones. Mowrer (1939) la describe como un estado emocional y

fisiológico transitorio, como un rasgo de la personalidad ante una conducta dada, y que no está dada en función al peligro, sino que tiende a ocurrir de forma irracional, vale decir ante situaciones carentes de un peligro inminente.

Por otro lado, Lang en 2002, menciona que es “una respuesta emocional que da el sujeto antes situaciones que percibe o interpreta como amenazas o peligros”.

2.3.3 Ansiedad Rasgo y Ansiedad Estado

Spielberger (1966) reconoce la existencia de dos tipos de ansiedad: ansiedad estado y ansiedad rasgo. La primera se debería a una situación específica; por lo tanto, la ansiedad terminará cuando se halle la salida y solución a ésta situación. En cambio, la ansiedad como rasgo se refiere ya a una característica de la personalidad, como sucede cuando la ansiedad se vuelve crónica.

Spielberger (1972) encontró que las personas con un alto grado de ansiedad rasgo experimentan una mayor activación de ansiedad estado, que las personas con baja ansiedad rasgo. Sin embargo, frente a condiciones neutrales o no amenazantes, no se encuentran diferencias en la ansiedad estado entre personas con alta y baja ansiedad rasgo. Esto implicaría que bajo condiciones neutrales, la ansiedad estado y la ansiedad rasgo son relativamente independientes entre sí.

Endler, Magnusson, Ekehammar y Okada (1976) evaluaron la propuesta de Spielberger y profundizaron en la multidimensionalidad de las escalas de ansiedad. Plantea que la ansiedad-estado está compuesta de una preocupación cognitiva y de una respuesta emocional-autonómica. Por otro lado, la ansiedad rasgo se podría dividir en cuatro tipos: amenazas de tipo físico, amenazas

asociadas a la evaluación social, amenaza asociada a la incertidumbre de lo novedoso y amenaza en relación a situaciones inocuas o rutinarias.

Las personas suelen experimentar ansiedad como un estado afectivo displacentero, el cual es reconocido como percepciones de preocupación y dificultades. El significado de dicha emoción deriva de la posibilidad de amenaza hacia la vida, la seguridad o la integridad de un individuo. Lazarus y Lazarus (2000). La ansiedad puede tener significados diferentes para las personas ya que cada quien la percibe de diversas maneras, pudiendo tener diferentes comportamientos o reacciones psicológicas; no obstante, se asume que cuando una persona advierte ansiedad, está experimentando un estado básico que manifiestan todas las personas en un tiempo determinado Lazarus (1969). Este mismo autor realiza una distinción entre ansiedad estado y ansiedad rasgo al considerar a la ansiedad como una respuesta a condiciones amenazantes (ya sean internas o externas). Cuando se habla de ansiedad como una reacción a una situación, se entiende que se trata de un estado de la persona. Se habla de ansiedad rasgo cuando esta se percibe como algo que puede atribuirse a la personalidad del individuo.

Uno habla de personas ansiosas cuando éstas se encuentran crónicamente en un estado de ansiedad. La ansiedad rasgo predispone a los individuos a volverse ansiosos bajo una variedad de circunstancias, por lo cual, existiría una elevada correlación positiva entre ambos la ansiedad estado y la ansiedad rasgo (Stake, Huff & Zand, 1995).

Dicha ansiedad puede ser tan elevada o crónica que puede ser considerada como un síntoma, el cual evidenciaría una continua dificultad para ajustarse a las situaciones aversivas (Lazarus, 1969). De esta manera, Krohne (1908 citado en Tsovili, 2004), postula que las personas con ansiedad rasgo pueden ser reconocidas por experiencias pasadas de falta de soporte social y de ambigüedad.

Las causas de los trastornos de ansiedad no son totalmente conocidas, pero pueden originarse por la combinación de varios factores. Chávez (2004), hace referencia que existen diversos factores que influyen en la respuesta que presenta cada persona ante la ansiedad; dentro de estos se encuentran diversos factores como: el tipo de personalidad y las características de la situación ansiógena, haciendo referencia a la primera denominada Ansiedad Rasgo y la segunda la Ansiedad Estado.

La ansiedad rasgo predispone a los individuos a volverse ansiosos bajo una variedad de circunstancias, por lo que existiría una elevada correlación positiva entre ambos tipos de ansiedad. Lazarus (2007).

Por otro lado al examinar las bases genéticas de la ansiedad, Lau, Eley y Stevenson (2006) encontraron que la ansiedad estado es en gran medida influenciada por factores ambientales mientras que la ansiedad rasgo mostraba moderadas bases genéticas. Para los autores, la asociación entre la ansiedad-estado y la ansiedad-rasgo representa una vulnerabilidad genética que interactúa con los estresores ambientales.

A continuación, se explicará brevemente cada una de las dimensiones mencionadas:

Ansiedad Rasgo (SXR)

La ansiedad rasgo fue conceptualizada por Spielberger (1966), como un comportamiento predispuesto del individuo a percibir unos amplios números de situaciones o circunstancias como amenazantes, a pesar de no ser objetivamente peligrosas, a las cuales responde con una elevación desproporcionada de la ansiedad estado. Las personas con ansiedad rasgo se caracterizan por un estado de ansiedad estable, es decir, que gran parte del tiempo perciben diferentes situaciones de manera amenazante.

También la ansiedad rasgo, se define en términos de diferencias individuales estables de las personas en la propensión a la ansiedad, las que se generaron a partir de experiencias del pasado, la que determinan de cierta manera, la disposición de la persona a ver ciertas situaciones tan peligrosas y responder antes ellas con altos niveles de ansiedad estado. Spielberger (1966). Las experiencias que tienen más influencia en el nivel de ansiedad rasgo de una persona, serán aquellas que probablemente se remontan a situaciones en la infancia, en la relación padres-hijo centrado en torno a situaciones de castigo.

La sub escala de ansiedad rasgo, fue construida para medir la ansiedad como característica permanente y relativamente estable en la persona Hambleton, Merenda y Spielberger (2005).

Ansiedad Estado (SXE)

La ansiedad estado se caracteriza por sentimientos subjetivos, que logran ser percibidos de manera consciente como tensión y aprehensión, además, del aumento de la actividad del sistema nervioso autónomo (presión arterial,

sudoración, aumento de la temperatura, ritmo cardíaco, etc.) Spielberger (1966).

La ansiedad estado, como su nombre lo dice, se refiere a un estado transitorio de ansiedad y que es fluctuante en el tiempo, es decir, que el sujeto puede percibirse a sí mismo ansioso o no ansioso en un momento o situación determinada, en la cual, tal situación es interpretada como amenazadora o peligrosa, Spielberger (1966).

2.3.4 Actitudes hacia la prevención laboral

“La actitud es una organización perdurable de procesos motivacionales, emocionales, perceptuales y cognitivos con respecto a algún aspecto del mundo del sujeto”. Krech y Crutchfield (1965).

Basado en las ideas de Rosemberg y Hovland (1960), la actitud sería un aspecto de la conducta que se puede representar, refiriendo a tres tipos de variables: Independientes, intervinientes y dependientes.

De las cuales, las independientes hacían referencia a los individuos, situaciones, asuntos sociales, grupos sociales entre otros; las variables intervinientes referidas a lo afectivo (emociones, experiencias afectivas), cognitivo (creencias, ideología), volitivo (tendencias a la acción reforzadas o no por la experiencia) y por ultimo las variables dependientes relacionadas directamente a la actitud (expresión verbal de afectos, percepción, creencias, conductas).

La actitud según Morales y Huici (1990) “es el potencial para actuar, es decir, la capacidad que se tiene para generar un comportamiento ante una situación”. Para que una actitud pueda funcionar, el individuo tiene que estar condicionado de tal modo (emocionalmente dispuesto o motivado), que la situación atraiga su atención.

Para Pollak (1992, en Palma, 2002), las actitudes y valores hacia el riesgo están profundamente inmersas en un sistema de creencias, valores e ideales que constituyen una cultura o una subcultura, las cuales enfatizarán ciertos riesgos y minimizarán otros. Se enfatiza entonces que la percepción de riesgo y la forma en que se responde a este son moldeadas socialmente.

Para la psicología de los accidentes de trabajo según Faverge (1985, pp. 98), “la actitud del sujeto es el estado que lo dispone actuar de cierta manera en una situación dada y que conlleva una sinopsis del pasado y se modifica a través de las experiencias”.

El conocimiento de las actitudes, podría prever (al menos desde el punto de vista probabilístico) los comportamientos; por ejemplo, la actitud ante el riesgo permitiría prever la frecuencia de los comportamientos peligrosos. Analizar la actitud, influenciaría favorablemente a fin de que se adopte conductas seguras, lo cual resultaría particularmente benéfico en la lucha contra los accidentes. Sin embargo, para nuestra investigación, los datos y resultados obtenidos no son determinantes sobre la actitud frente a la prevención de riesgos.

2.3.4.1 Componentes de la actitud

Según Morales y Huici (1999), la actitud está compuesta de tres elementos: uno cognoscitivo, otro afectivo y tercero es el conductual.

1. Componente Cognoscitivo: Se refiere a una representación o percepción de un objeto para poder formar una actitud hacia él. Por lo que es necesario tener una representación cognoscitiva de un objeto para sentirse a favor o en contra de él, dicha representación de tiene que ser exacta, es decir, puede ser también vaga o errónea.

2. Componente Afectivo: Es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes. Los estados de ánimo y las emociones también se asocian con el objeto de la actitud. Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones, se considera al componente afectivo como el elemento central de la actitud.

3. Conductual: Las conductas son susceptibles de ubicación sobre el continuo actitudinal, ya que algunas son negativas y otras positivas, es decir, es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud.

Actitud desde el punto de vista de la seguridad Según el Manual de la Sociedad de Ingenieros y Técnicos de Seguridad, Higiene y Ambiente (SOITSHA, 2001) la actitud desde el punto de vista de la seguridad se puede presentar en tres tipos:

1. Actitud Segura: Es aquella donde el individuo responde en forma correcta ante situaciones de tensión. Este tipo de actitud tiene relación directa con las respuestas aprendidas.

2. Actitud Proactiva: Se refiere la manera de promover un comportamiento correcto y seguro, a través de una acción activa que permite dar ejemplo o ser modelo.

3. Actitud Preventiva: En este tipo de actitud la persona toma decisiones para evitar la ocurrencia de eventos no deseados.

Por ello el conocimiento de las actitudes constituye la base en la elaboración de muchas campañas y publicidad orientadas tanto a vender determinados productos como a la prevención de riesgos laborales, accidentes de tráfico, promoción de la salud, entre otras.

2.3.5 Escala CYCLOPS

La escala CYCLOPS se basa en un método descrito por Likert (1934) el cual estudia la actitud de los trabajadores hacia las acciones de prevención de peligros industriales.

Para Faverge (1967) existen dos puntos de referencia donde se concibe la conducta humana como algo natural, sujeta a determinadas leyes y por otro lado el conocimiento de las actitudes de las personas como un factor predecible.

Por ello la escala CYCLOPS realizó un paso importante dentro del campo de la investigación sobre actitudes, y un complemento perfecto en los programas de prevención de accidentes. Puesto que a partir de sus resultados contribuyó con la mejora de programas de modificación de comportamiento inseguro.

2.3.6 Accidente de Trabajo

El accidente de trabajo es la parte más visible del daño laboral, llegando a ocultar problemas como enfermedades laborales, desgaste, e inclusive muerte.

Por ello la Guía para investigación Sindical de Accidentes de trabajo en 2001, nos menciona que cada día se producen más de 2.000 accidentes de trabajo y mueren, al menos, cuatro trabajadores por esta causa, asimismo la condiciones precarias en el trabajo son un factor de riesgo teniendo que por cada accidente de un trabajador fijo se accidentan hasta cuatro trabajadores temporales, incluye también la falta de capacitación en la asignación de nuevas tareas sin el proceso adecuado de aprendizaje.

Según Heinrich (1995), accidente laboral es cualquier acontecimiento inesperado que interrumpe o interfiere el desarrollo normal de una actividad y que puede traer o no consecuencias, tales como, lesiones funcionales o corporales permanentes o temporales, inmediatas o posteriores, o la muerte, así como toda lesión interna determinada por un esfuerzo violento, sobrevenida en las mismas circunstancias.

A pesar de que un accidente sea un hecho inesperado no se debe confundir con que sea imprevisible. La previsibilidad de un suceso permite la prevención del mismo, eliminándolo o minimizando su probabilidad de ocurrencia mediante el control de sus factores causales. Después de varios años de cultura preventiva, no se debe pensar en los accidentes de trabajo como sucesos debidos a la fatalidad y al azar; o como precio que se debe pagar por el hecho de trabajar,

sino como eventos previsibles que pueden y deben ser evitados mediante acciones preventivas eficaces.

Los accidentes en el Trabajo han sido objeto de diversas teorías explicativas donde se enfatiza los factores personales como principal causa, pretendiendo encubrir aspectos no tan directos como el riesgo de las condiciones de trabajo, la falta de un control adecuado, entre otros temas que saltan al momento de las investigaciones y que en ocasiones no son previsibles por quizás la falta de un enfoque multidisciplinar. Por tanto, disminuir el número de registros de accidentes y sus consecuencias debe ser el principal motivo de toda acción enfocada hacia la salud laboral. Guía para investigación Sindical de Accidentes de trabajo (2001).

Ramírez (2005, pp. 41) menciona que “la mayoría de accidentes de trabajo suelen ser una combinación de riesgo físico y error humano, existiendo o no la lesión de una persona, dañando o no a la propiedad; o simplemente con la posibilidad de estos”. De los cuales pueden ser ocasionados por:

- a. El contacto de la persona con un objeto, sustancia u otra persona.
- b. Exposición del individuo a ciertos riesgos latentes.
- c. Movimientos de la misma persona.

Sobre lo mencionado por el autor, en relación al aspecto físico se puede señalar las condiciones peligrosas o inseguras que se presentan como material dañado, falta de elementos de seguridad en buenas condiciones o en algunos casos no se entrega, entre otros, asimismo el medio ambiente (clima, iluminación, zona peligrosa, entre otros). Respecto al error humano está enfocado en los actos peligrosos o situaciones inherentes a la persona (temperamento, personalidad, falta de conocimiento, aspectos emocionales, entre otros).

2.3.7 Definiciones sobre Seguridad Laboral

En el 2013 el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con electricidad (RESESATE) nos menciona algunas definiciones sobre Seguridad Laboral.

Accidente de Trabajo (AT): todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo.

Según su gravedad, los accidentes de trabajo con lesiones personales pueden ser:

Accidente de Trabajo Leve: suceso o evento cuya lesión, resultado de la evaluación médica, genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

Accidente de Trabajo Incapacitante: suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento. El día de la ocurrencia de la lesión no se tomará en cuenta, para fines de información estadística.

Según el grado de incapacidad los accidentes de trabajo pueden ser:

Total temporal: cuando la lesión genera en el accidentado la imposibilidad de utilizar su organismo; da lugar tratamiento médico al término de cual estará en la capacidad de volver a las labores habituales plenamente recuperado.

Parcial Temporal: Cuando la lesión genera la pérdida parcial de un miembro u órgano o de las funciones del mismo.

Parcial Permanente: cuando la lesión genera la pérdida parcial de un miembro u órgano o de las funciones del mismo.

Total, Permanente: Cuando la lesión genera la pérdida anatómica o funcional total de un miembro u órgano; o de las funciones del mismo. Se considera a partir de la pérdida del dedo meñique.

Accidente de Trabajo Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador. Para efecto de la estadística se debe considerar la fecha del deceso.

Actividad: Ejercicio u operaciones industriales o de servicio desempeñadas por el empleador en concordancia con la normatividad vigente.

Actividad o Trabajo con Electricidad, o en el Subsector Electricidad: Participación de personas durante las etapas de construcción, operación, mantenimiento, trabajos de emergencia, conexiones para el suministro, comercialización y utilización de la energía eléctrica incluyendo las obras civiles y otras relacionadas con dichas actividades, u otras que se desarrollan cercanas a infraestructura eléctrica, aunque no haya presencia de electricidad.

Actividades, procesos, operaciones o labores de alto riesgo: Aquellas que impliquen una probabilidad elevada de ser la causa directa de un daño a la

salud del trabajador con ocasión o como consecuencia del trabajo que realiza. También se incluye el posible daño al tercero.

Actividades Insalubres: Aquellas que generan directa o indirectamente perjuicios para la salud humana.

Actividades Peligrosas: Operaciones o servicios en las que el objeto de fabricar, manipular, expender o almacenar productos o sustancias son susceptibles de originar riesgos graves de explosión, combustión, radiación, inhalación u otros modos de contaminación similares que perjudiquen la salud de las personas o bienes.

Falta de Control: son fallas, ausencias o debilidades administrativas en la conducción del empleador o servicio y en fiscalización de las medidas de protección de la seguridad y la salud en el trabajo.

Causas de los Accidentes: son uno o varios eventos relacionados que concurren para generar un accidente. Se dividen en dos: causas básicas y causas inmediatas.

La teoría de la causalidad explica los factores y causas de por qué ocurren accidentes en la industria, las cuales se dividen en pre contacto, contacto y post contacto, que nos explica la pérdida luego del accidente, donde indica a la falta de control, como el primer factor para que un accidente sea posible, pudiendo ser por 3 causas: La inexistencia de programas o sistemas; estándares inexistentes o inadecuados para los requerimientos de los distintos procesos; incumplimiento de los estándares establecidos.

- a. **Causas Básicas:** es la que deriva de la falta de control en la industria, y estas se pueden dividir en dos:

Factores Personales: Referidos a limitaciones en experiencia, fobias, tensiones presentes de manera personal en el trabajador.

Factores del Trabajo: Referidos al trabajo, las condiciones y medio ambiente de trabajo: organización, métodos, ritmos, turnos de trabajo, maquinaria, equipos, materiales, dispositivos de seguridad, sistemas de mantenimiento, ambiente, procedimientos, comunicación, entre otros.

- b. **Causas Inmediatas:** Son aquellas debidas a los actos y/o condiciones subestándares.

Condiciones Subestándares: es toda condición en el entorno del trabajo que puede causar accidente.

Actos Subestándares: Es toda acción o práctica incorrecta ejecutada por el trabajador que puede causar un accidente.

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo: Son aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia en la generación de riesgos que afectan la seguridad y salud de los trabajadores.

Condiciones de Salud: Son el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Contratista: Persona o empresa que presta servicios remunerados a un empleador con especificaciones, plazos y condiciones convenidos.

Control de Riesgos: Es el proceso de toma de decisiones; basado en la información obtenida en la evaluación de riesgos. Se orienta a reducir los riesgos, a través de la propuesta de medidas correctivas, exigir su cumplimiento y evaluar periódicamente su eficacia.

Cultura de Seguridad o Cultura de Prevención: Conjunto de valores, principios y normas de comportamiento y conocimiento respecto a la prevención de riesgos en el trabajo que comparten los miembros de una organización.

Estadísticas de Accidentes: Sistemas de registro y análisis de la información de accidentes. Orientada a utilizar la información y las tendencias asociadas en forma proactiva y focalizada para reducir los índices de accidentabilidad.

Estándares de Trabajo: Son los modelos, pautas y patrones establecidos por el empleador que contienen los parámetros y los requisitos mínimos aceptables de medida, cantidad, calidad, valor, peso y extensión establecidos por estudios experimentales, investigación, legislación vigente o resultado del avance tecnológico, con los cuales es posible comparar las actividades de trabajo, desempeño y comportamiento industrial. Es un parámetro que indica la forma correcta de hacer las cosas. El estándar satisface las siguientes preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo? Y ¿Cuándo?

Evaluación de Riesgos: Es el proceso posterior a la identificación de los peligros, que permite valorar el nivel, grado y gravedad de los mismos, proporcionando la información necesaria para que la empresa esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la oportunidad, prioridad y tipo de acciones preventivas que debe adoptar.

Incidente: Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales, o en el que éstas sólo requieren cuidados de primeros auxilios. El accidente es un tipo de incidente donde se produce daño o lesiones corporales.

Incidente Peligroso: Todo suceso potencialmente riesgoso que pudiera causar lesiones o enfermedades a las personas en su trabajo, o a la población.

Índice de Accidentabilidad (IA): Indicador que resulta del producto del valor del índice de frecuencia con tiempo perdido (IF) por el índice de severidad de lesiones (IS) dividido entre 1000.

$$IA = \frac{IF \times IS}{1\ 000}$$

Índice de Frecuencia (IF): Número de accidentados mortales e incapacitantes por cada millón de horas-hombre trabajadas. Se calculará con la fórmula siguiente:

$$IF = \frac{N^{\circ} \text{ accidentados} \times 1\ 000\ 000}{\text{Horas-hombre trabajadas}}$$

Índice de Severidad (IS): Número de días perdidos o su equivalente por cada millón de horas-hombre trabajadas. Se calculará con la fórmula siguiente:

N° días perdidos x 1 000 000

IS= -----

Horas-hombre trabajadas

Investigación de Accidentes e Incidentes: Proceso de identificación de los factores, elementos, circunstancias y puntos críticos que concurren para causar los accidentes e incidentes. La finalidad de la investigación es revelar la red de causalidad y de ese modo permite a la dirección de la empresa tomar las acciones correctivas y prevenir la recurrencia de los mismos.

Para tener un concepto claro de investigación de accidentes e incidentes se tomará como referencia la Teoría de Frank E. Bird, en la que menciona que antes que ocurran accidentes se presentan incidentes y cuasi accidentes en gran cantidad, lo que hace presagiar a que se presente situaciones inseguras que puedan provocar accidentes con lesiones graves que afecten a los trabajadores, por lo que es necesario tener en cuenta todo tipo de incidentes y cuasi accidentes a fin de evitar accidentes en el futuro.

Lesión: Alteración física u orgánica que afecta a una persona como consecuencia de un accidente de trabajo o enfermedad ocupacional.

Lugar de Trabajo: Todo sitio o área donde los trabajadores permanecen y desarrollan su trabajo o adonde tienen que acudir para desarrollarlo.

Obrero: aquella persona que ocupa o desempeña una labor manual o forzosa; que trabaja en una empresa, negocio privado o estatal, por una remuneración semanal, quincenal o diaria en forma de salario, destajo, comisión.

Prevención de Accidentes: Combinación de políticas, estándares, procedimientos, actividades y prácticas en el proceso y organización del trabajo, que establece una organización en el objetivo de prevenir riesgos en el trabajo.

Riesgo: Probabilidad de que un peligro se materialice en determinadas condiciones y genere daños a las personas, equipos y al ambiente.

Riesgo Eléctrico: Es la probabilidad de ocurrencia de un contacto directo o indirecto con una instalación eléctrica, que pueda causar daño personal o material, y/o interrupción de procesos. Incluye la exposición a arcos eléctricos o relámpagos de arco.

Riesgo Laboral: Probabilidad de que la exposición a un factor o proceso peligroso en el trabajo cause enfermedad o lesión.

Riesgo Tolerable: Riesgo que ha sido reducido a un nivel que puede ser afrontado por la Entidad sin generar daño a las personas.

Seguridad: Son todas aquellas acciones y actividades que permiten al trabajador laborar en condiciones de no agresión tanto ambientales como personales, para preservar su salud y conservar los recursos humanos y materiales.

Trabajador: Toda persona que desempeña una actividad laboral subordinada o autónoma, para un empleador privado o para el Estado.

Actualmente existen diversas definiciones sobre accidente, sin embargo, la OIT considera que un accidente puede tener como causa una cadena de

acontecimientos donde algo funcionó de forma inadecuada no llegando a tener un buen término Jorgensen (2011, pp, 56).

La Organización Internacional de Trabajo (2011) hace una definición en referencia a los accidentes de trabajo:

Accidente del trabajo: situación que se deriva o sucede durante el curso del trabajo, y que da lugar a una lesión, sea o no mortal, por ejemplo, una caída de una altura o el contacto con maquinaria móvil.

Enfermedad profesional: se refiere a cualquier enfermedad contraída como resultado de haber estado expuesto a un peligro derivado de una actividad laboral, por ejemplo, asma como consecuencia de la exposición a polvo de madera o compuestos químicos.

Suceso peligroso: suceso fácilmente identificable, según lo definido por la legislación nacional, con el potencial de causar daño o enfermedad a los trabajadores o al público, por ejemplo, la caída de una grúa que solamente causa daños materiales a la propiedad.

Cuasi accidente: suceso, no necesariamente definido por la legislación nacional, que podría haber dañado a los trabajadores o al público, por ejemplo, un ladrillo que cae de un andamiaje, pero que no golpea a nadie.

Peligro: cualquier cosa que pueda causar daño, como productos químicos, electricidad, trabajar sobre escaleras, máquinas sin protección, un cajón abierto, un trabajo difícil o estresante, etc.

Riesgo: un riesgo es la probabilidad, alta o baja, de que alguien resulte herido como consecuencia de estos y otros peligros, junto con la indicación sobre la gravedad del daño que podría originar.

2.3.9 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento. Ley Nro. 29783

La Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento fue promulgada en el Perú en el año 2011. Esta ley hace de carácter obligatorio que las empresas tomen diversas medidas en lo que respecta a la prevención de riesgos y enfermedades laborales. Asimismo, establece numerosos lineamientos y obligaciones para los empleadores, define el rol de fiscalizar y controlar del Estado y promueve la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales. Contempla también deberes como informar al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) todo accidente mortal de trabajo y cualquier otro tipo de situación que ponga en riesgo la vida, integridad física y psicológica del trabajador.

Esta nueva ley crea, por primera vez en la historia de la legislación laboral del Perú, un Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, Consejos Regionales de Seguridad y Salud y un Consejo Nacional de Seguridad y Salud.

CAPÍTULO III HIPÓTESIS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Formulación de hipótesis principal y derivada

3.1.1 Hipótesis principal

Existe relación entre ansiedad rasgo estado y actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

3.1.2 Hipótesis derivadas

H_i: Existe relación entre la actitud, factor confianza y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H_i: Existe relación entre la actitud, factor destino y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H_i: Existe relación entre la actitud, factor elusión de responsabilidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H_i: Existe relación entre la actitud, factor participación y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H_i: Existe relación entre la actitud, factor pertenencia y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H_i: Existe relación entre la actitud, factor incomodidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

3.1.3 Hipótesis nula

H_0 : No existe relación entre ansiedad rasgo estado y actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

3.2 Variables definición conceptual y operacional

Variable, es un atributo o categoría que expresa un constructo y, dependiendo de cómo se emplee en un estudio particular, posee valores diferentes (McMillan y Schumacher, 2005).

La investigación se realizó con la técnica de evaluación psicométrica, a través del test psicológico el cual es una medida objetiva y estandarizada de una muestra de conducta. Maldonado (2008) refiere que es objetiva, porque el resultado obtenido en el test es independiente del propio sujeto evaluado y del psicólogo que realizará la aplicación; y estandarizada refiriéndose a la uniformidad de los procedimientos en la aplicación y calificación de la prueba.

3.2.1 Definición conceptual y operacional de la Ansiedad Rasgo Estado

Es una reacción emocional que consiste en sentimientos de tensión, aprensión, nerviosismo y preocupación, así mismo como activación o descarga del sistema nervioso autónomo. Spielberger, et al (1984).

La Ansiedad está en función al promedio de los puntajes obtenidos en el Inventario de Ansiedad y está conformado por 40 ítems separados en dos

escalas de autoevaluación para medir la ansiedad-rasgo y la ansiedad-estado. (Spielberger, et al 1984).

Tabla 1
Definición operacional de Ansiedad Rasgo Estado

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Ansiedad Rasgo Estado	Ansiedad Rasgo	Presencia de ansiedad	22,23,24,25,28,29,31,32,34,35,37,38,40
		Ausencia de ansiedad	21,26,27,30,33,36,39
	Ansiedad Estado	Presencia de ansiedad	3,4,6,7,9,12,13,14,17,18
		Ausencia de ansiedad	1,2,5,8,10,11,15,16,19,20

3.2.2 Definición Conceptual y Operacional de las Actitudes hacia la prevención de accidentes.

Es una organización perdurable de procesos motivacionales, emocionales, perceptuales y cognitivos con respecto a algún aspecto del mundo del sujeto (Krech y Crutchfield, 1965).

La actitud de los trabajadores hacia la prevención de seguridad será medida con la Escala Cyclops conformada por 30 ítems divididos en 6 factores de aceptación o rechazo a las acciones propias de la prevención de peligros profesionales (López, 1980).

Tabla 2

Definición operacional de Actitudes frente a la prevención de riesgos

Variable	Dimensiones	Ítems
Actitudes frente a la prevención de accidentes	Confianza	23, 14, 25, 26, 29
	Destino	4, 6, 7, 27
	Elusión	3, 9, 12, 13, 20, 22
	Participación	1, 2, 11, 15, 24
	Pertenencia	8, 18, 19, 21
	Incomodidad	5, 10, 16, 17, 28, 30

CAPÍTULO IV METODOLOGÍA

4.1 Diseño metodológico

4.1.1 Tipo de Investigación

Según Hernández, Fernández y Baptista, (2004, pp. 63)

“La utilidad y el propósito de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas”.

Este tipo de estudio mide las dos o más variables que se desea conocer, si están o no relacionadas con el mismo sujeto y así analizar la correlación.

“Dos variables están correlacionadas cuando al variar una variable la otra varía también. Esta correlación puede ser positiva o negativa, cuando los sujetos con altos valores en una variable tienden a tener altos valores en la otra variable, y es negativa cuando los sujetos con altos valores en una variable tienden a mostrar bajos valores en la otra variable. Este tipo de estudio evalúa el grado de relación entre dos variables.” Hernández, Fernández y Baptista (2004, pp. 63).

4.1.2 Diseño de la investigación

Para la investigación se ha tomado el diseño no experimental, según Hernández, Fernández y Baptista es la que se realiza sin manipular deliberadamente variables.

4.1.3 Procedimiento

- Como primer paso se realizaron las coordinaciones para la reunión con el personal administrativo encargado de autorizar las investigaciones en cada una de las Empresas (Gerente de Operaciones y Prevencionistas de Riesgo).
- Luego de la reunión se programó las fechas de visita para la aplicación de las pruebas.
- Se aplicó de manera grupal las pruebas psicológicas, en las fechas previamente coordinadas.
- Los instrumentos fueron administrados en las bases de las dos empresas contratistas, donde se aplicó los atributos de anonimato y autoadministración, en un tiempo aproximado de 30 minutos.
- Se realizó la depuración de las pruebas, contrastando con las características de la muestra, posteriormente se procedió con la depuración de aquellas que resultaron invalidantes.
- Se procedió a la corrección de las pruebas psicométricas y al llenado en una base de datos en el programa Excel.
- Se confeccionó una base de datos conformada por una matriz estructurada en el programa Excel.
- Posteriormente se exportó la base de datos completa al programa SPSS para su análisis.
- El análisis se realizó a través del coeficiente de correlación de Pearson y modelo de regresión lineal multivariado.
- Se procedió a la contrastación de hipótesis.

- Luego de esto se procedió al análisis y discusión de resultados y del informe correspondiente.

4.2 Diseño muestral

4.2.1 Población

La población a la cual se procedió con la investigación corresponde 350 sujetos adultos que laboran en las dos Empresas Contratistas del sector eléctrico de la Concesión Lima Sur, cuyo trabajo es de carácter operativo, siendo este de alto riesgo.

4.2.2 Muestra

Para nuestra investigación hemos realizado un muestreo de tipo intencional Kerlinger (1993) lo define como “el uso de toda la población como muestra”. (p.83). La muestra estuvo conformada por aquellos sujetos que se encontraban en el aula en el momento de aplicar las pruebas, y su distribución por empresas se puede apreciar en la Tabla 3 a continuación:

Tabla 3

Obtención de la muestra

Empresa	Población	Muestra
A	200	139
B	150	92
Total:	350	231

Población en la Empresa A: 139 obreros evaluados, 20 se encontraban en labores de campo (emergencia), 10 se encontraban de vacaciones, 1 de descanso médico, 5 de permiso y 25 tenían labores en turno noche.

Población en la Empresa B: 92 obreros evaluados, 18 se encontraban realizando labores en zona lejana, 5 se encontraban de vacaciones, 3 se encontraban con descanso médico, 2 de permiso y 30 tenían labores en los turnos de tarde y noche.

Mencionar que ambas empresas cumplen con criterios similares en cuanto al régimen de trabajo, tipo de trabajo, población, sueldos, clima laboral, entre otros, por lo que no se vio necesario realizar una investigación tipo comparativa, ya que todas estas pertenecen a la concesión Lima Sur, caso contrario con la concesión Lima Norte.

La muestra está conformada por sujetos de ambos sexos, como se muestra en tabla 4, donde 94.4% son varones y 5.6% mujeres, las edades oscilan en un rango aproximado de 20 a 65 años de edad, teniendo como mayor porcentaje población joven entre 20 a 35 años de edad. Asimismo, en referencia a la categoría laboral el puesto de trabajo con mayor porcentaje es el de ayudante con un 32.5% tal como se muestra en la tabla 6.

Tabla 4
Muestra según sexo

		Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Varón	218	94,4
	Mujer	13	5,6
	Total	231	100,0

Tabla 5
Muestra según edad

		Frecuencia	Porcentaje
Edad	Entre 15 y 20	1	,4
	Entre 20 y 25	47	20,3
	Entre 25 y 30	49	21,2
	Entre 30 y 35	32	13,9
	Entre 35 y 40	30	13,0
	Entre 40 y 45	26	11,3
	Entre 45 y 50	21	9,1
	Entre 50 y 55	12	5,2
	Entre 55 y 60	8	3,5
	Más de 60	5	2,2
	Total	231	100,0

Tabla 6
Muestra según categoría laboral

		Frecuencia	Porcentaje
Categoría Laboral	Ayudante	75	32,5
	Auxiliar	10	4,4
	Conductor	39	16,9
	Operario (Empalmador)	36	15,6
	Operario (Liniero)	17	7,4
	Encargado	18	7,8
	Capataz	9	3,9
	Inspector	27	11,7
	Total	231	100,0

Por otro lado, mencionar que de las empresas que actualmente se encuentran realizando trabajos para el sector eléctrico de la zona sur, se seleccionó las Empresas A y B, las cuales serán denominadas al cumplir con el principio de confidencialidad. Estas empresas fueron elegidas según el porcentaje de accidentabilidad, teniendo en cuenta el registro del año 2016 con un total de 39 accidentes incapacitantes. Tal como se muestra en la tabla 7, el mayor

porcentaje presenta la Empresa A con un total de 16 accidentes registrables con incapacidad (descanso medico).

Tabla 7
*Muestra según tipo de lesión*empresa*

	Empresa		Total
	A	B	
Atricciónamiento	2	0	2
Herida/Corte	4	0	4
Traumatismo/Contusión	2	1	3
Tipo de lesión Sofocación/Asfixia	1	0	1
Intoxicación	1	0	1
Contracción muscular	3	0	3
Picadura de insecto	3	0	3
Mordedura de animal	0	1	1
Total	16	2	18

Tabla 8:
Muestra estudiada según años de estudio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sin estudios	1	,4	,4	,4
Entre 1 y 3	11	4,8	4,8	5,2
Entre 3 y 6	11	4,8	4,8	10,0
Entre 6 y 9	26	11,3	11,3	21,2
Entre 9 y 11	50	21,6	21,6	42,9
Entre 11 y 13	64	27,7	27,7	70,6
Más de 13	68	29,4	29,4	100,0
Total	231	100,0	100,0	

*Entre 1 y 6= inicial y primaria

**Entre 6 y 11= primaria y secundaria

***Entre 11 y 13= secundaria completa (incluye repetición de año académico)

****Más de 13= otros estudios técnicos o superior (según lo indicado en esta población no hay estudios universitarios concluidos)

4.2.3 Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión son:

- Ser trabajador obrero masculino y/o femenino
- Laborar en las Áreas de Obras, Mantenimiento, Emergencia y Alumbrado Público.
- Tener observaciones por incumplimientos de normas o procedimientos, u otras faltas en el trabajo, asimismo se incluyen los que no presentan estas faltas.
- Haber sufrido o no, eventos o accidentes de trabajo en los últimos dos años.
- Llevar un tiempo no menor de 1 mes en la Empresa que labora.
- Personal obrero con contrato estable o temporal.
- Las empresas contratistas deben laborar para la concesión Lima Sur.

Los criterios de exclusión son:

- Ser personal administrativo, coordinadores, prevencionistas, jefes o gerentes.
- Personal que labore en el área de Transmisión.

4.3 Técnicas de recolección de datos

4.3.1 Técnicas

Con la finalidad de cumplir los objetivos propuestos se ha utilizado como técnicas lo siguiente:

- Observación: Se empleó este tipo de recolección de datos para tomar información y contrastar con los resultados de la encuesta, abordando visitas a la Sedes de las empresas contratistas.
- Encuesta: Se aplicó dos pruebas psicométricas a la muestra, basadas en la escala de Likert también denominada método de evaluaciones sumarias propuesta por Rensis Likert (1932), con el fin de recabar información sobre la investigación.
- Fichas bibliográficas: Se aplicó esta técnica para registrar datos que se obtuvo en el transcurso de la investigación.
- Análisis documental: Se revisó la base de datos de las Empresas Contratistas, analizando los indicadores de accidentabilidad, asimismo se comparó con los indicadores publicados en las revistas de organizaciones internacionales sobre seguridad ocupacional y la OIT. Se revisó publicaciones y libros sobre Psicosociología del Trabajo y Psicología Clínica.

4.3.2 Instrumentos

A continuación, se describirán las características de los instrumentos utilizados para el análisis de las variables de estudio.

4.3.2.1 Inventario de Ansiedad Rasgo Estado (IDARE)

Construido por Spielberger, Díaz y Rogelio (1975), su procedencia de este instrumento es de los Estado Unidos, la adaptación fue hecha en México, 1975

y Rojas, en Lima, Perú (1997). Su administración puede ser individual y colectiva, está formada por 40 ítems, dividida en dos dimensiones de ansiedad: Estado (se refiere a cómo se siente el sujeto en ese momento) y rasgo (cómo se siente generalmente) con respuesta de tipo Likert., ambas escalas cuentan con ítems inversos. IDARE tiene una aceptable confiabilidad que varió entre 0.83 y 0.92 para la escala A- Estado y entre 0.86 y 0.92 para la escala A- Rasgo (Spielberger y Díaz – Guerrero, 1975).

De este modo, la puntuación del Inventario de Autoevaluación IDARE fluctúa entre una mínima de 20 y una máxima de 80 puntos, para cada una de las escalas.

En el inventario IDARE, la sub escala que mide ansiedad estado (SXE) fue construida para medir las variaciones en la intensidad de la ansiedad como un estado emocional de la persona. Es decir, niveles bajos de puntuación en el IDARE, indicarían que la persona manifiesta sentirse tranquila y segura, en cambio niveles altos de puntuación en el IDARE revelarían un aumento de la tensión, nerviosismo que pueden llegar a niveles extremos de miedo y pánico Hambleton, et al (2005).

En el Perú, Anchante (1993) encontró una confiabilidad interna a través del coeficiente alfa de cronbach de 0.92 para la escala A- Estado y de 0.87 para la escala A- Rasgo. Por su parte, Rojas (1997), halló una confiabilidad interna de 0.93 para la escala A- Estado y de 0.85 para la escala A- Rasgo; además, registró que la mediana para la correlación ítem-test en la escala A- Estado fue 0.64 y en la escala A- Rasgo, de 0.45.

Posteriormente, Flores (1999) con la misma prueba, realizó la correlación ítem-test para las dos escalas, obteniendo, en todos los casos, coeficientes de correlación superiores al criterio de 0.20, razón por la cual todos los ítems fueron aceptados y considerados como coeficiente Alfa de Cronbach, con un puntaje de 0.91 para la escala A- Estado y de 0.83 para la escala A- Rasgo, demostrándose la consistencia interna del IDARE.

Por su parte, Rojas (1997) realizó un estudio para evaluar la ansiedad, cólera y estilos de afrontamiento en 100 adultos portadores de VIH, para el cual realizó un análisis psicométrico de dicha prueba, encontrando que existe una correlación ítem-test mayor a .20 y una consistencia interna, mediante el Alfa de Cronbach, mayor a .70.

En la investigación de Miguel de Priego (2014) halló un índice de consistencia interna Alfa de Cronbach de .84 para Ansiedad-Estado y .80 para Ansiedad-Rasgo.

4.3.2.2 Escala CYCLOPS

Construido por López, (1977), es un instrumento autoaplicado, formado por 30 ítems, dividida en seis factores, administrada en adultos. Es una escala ordinal basada en una escala de Likert que mide cuanto es más favorable o desfavorable una actitud.

El objeto de la escala CYCLOPS es de discriminar entre trabajadores con grados variables de aceptación o rechazo hacia la prevención de riesgos profesionales. Esta escala está compuesta por 30 ítems con 5 alternativas de

respuesta: (totalmente de acuerdo, de acuerdo; indeciso; en desacuerdo; totalmente en desacuerdo).

Las respuestas a los ítems fueron presentadas en la dirección de la actitud, adjudicándose a la respuesta favorable el puntaje más alto. La puntuación se presenta en forma inversa si el ítem es desfavorable hacia el objeto de actitud; es decir, el puntaje de la presente escala depende del tipo de respuesta, siendo el valor máximo de 5 puntos.

El ámbito de aplicación se extiende a partir de los 15 años.

A continuación se describirán los puntajes según cada factor:

4.3.2.2.1 Factores de Escala CYCLOPS

- **Factor I. Confianza**

Las puntuaciones altas en este factor indican que la persona se fía de las acciones de prevención y cree que ellas producirán el efecto esperado, es decir, evitarán los accidentes de trabajo. Confían por ello en el orden que estas acciones preventivas establecen como un elemento válido para la seguridad. En esta confianza hay elementos de lo racional y lo perteneciente a la organización. Por el contrario, las puntuaciones bajas en este factor indican que la persona duda o desconfía de la eficacia de las acciones de seguridad y, por lo tanto, no las pondría en práctica. López-Mena (1980, pp. 811).

- **Factor II. Destino**

Las puntuaciones elevadas en este factor indican rechazo por todo el conjunto de creencias, mitos y predestinación. El hombre, aunque determinado en su

situación vital, es capaz de modificar a su vez su medio y evitar un accidente si actúa con seguridad. No hay accidentes inevitables o porque llegó “el momento”. La conducta humana es explicable como un hecho natural y no está inevitablemente ligada a un solo y único destino. Por el contrario, las puntuaciones bajas en este factor indican la creencia que la “suerte” o un “hada mágica” controlan la conducta y se haga lo que se haga es imposible evitar. Esto implica una conducta supersticiosa que supone reconocer que hay elementos desconocidos que rigen su destino. Siendo la explicación de los accidentes de trabajo destinados en la mala suerte o fatalidad. López-Mena (1980, pp. 811 - 812).

- **Factor III. Elusión de responsabilidad**

Las puntuaciones bajas en este factor implican una actitud elusiva de las responsabilidades en materia de seguridad. Esto se traduciría en la creencia de que los accidentes solo los sufren otros o que, cuando ocurren, se deben a factores propios del medio industrial (por ejemplo, la maquinaria empleada en los procesos de trabajo, equipos en mal estado o mal diseñados, entre otros), pero, en definitiva, se elude la responsabilidad o el compromiso personal con las tareas preventivas o con la ocurrencia de accidentes.

Por el contrario, una puntuación alta en este factor indica un grado elevado de compromiso personal con las responsabilidades para consigo mismo, la familia y los compañeros de trabajo. López-Mena (1980, pp. 812).

- **Factor IV. Participación**

Los trabajadores que obtienen puntuación elevada en este factor manifiestan su disposición a colaborar en tareas prácticas de la seguridad industrial, tales como asistir a cursos, confeccionar carteles y, en general, muestren preocupación por la seguridad en el trabajo, tanto por la propia seguridad, como la de su grupo de trabajo. Son personas que en esta materia prefieren la acción, ser protagonistas en el desarrollo de tareas concretas en torno a la prevención, junto al deseo de incorporar nuevas técnicas, de aprender y obtener nuevos recursos para luchar contra los accidentes de trabajo.

Por el contrario, una baja puntuación en este factor significaría una pasividad y desinterés por parte del sujeto ante las acciones que en seguridad puedan llevarse a cabo. López-Mena (1980, pp. 812).

- **Factor V. Pertenencia**

Las puntuaciones altas en este factor indican que el trabajador estima que la acción de prevención no pertenece directamente a sus tareas. Cree o está convencido que es preciso obligar a los demás, al otro, para que exista más seguridad en el trabajo. Esta es una tarea de los prevencionistas, de los jefes, pero no de los trabajadores.

Por otro lado, una puntuación baja en este factor indicaría que es propia del individuo la tarea de seguridad. Que esta acción pertenece a cada uno de los trabajadores y no es delegable o transferible a los demás. López-Mena (1980, pp. 812).

- **Factor VI. Incomodidad**

Una puntuación baja en este factor indicaría que las acciones para evitar accidentes laborales son percibidas como una molestia, un fastidio que se agregaría al trabajo, haciendo su realización incomoda. A la inversa, las altas puntuaciones mostrarían que la acción de prevención es incorporada al trabajo cotidiano sin roces, no como un agregado forzoso, sino como una condición necesaria para su realización y que en cierta medida podría facilitarlo. López-Mena (1980, pp. 812 - 813).

Validez

Una escala de actitudes es validada si mide aquello que realmente intenta medir y no otra cosa.

La prueba estadística aplicada para determinar la unidimensionalidad de cada fase es conocida como “t” con la cual se obtienen los siguientes resultados: 37 ítems no significativos, 63 ítems significativos al 0.05.

Este nivel de confianza permitirá usar estas frases; sin embargo, una escala de 63 ítems, resultara difícil de manejar, por lo que se seleccionó 30 ítems cuya significación esta sobre 0.001 con 36 grados de libertad.

Confiabilidad

Se ha aplicado para el valor de confiabilidad de la escala CYCLOPS el método SPLIT HALF y el de formas paralelas.

Metodo	Valor	Numero confiabilidad
Split – half	0.74	alto
Formas paralelas	0.61	moderado

La confiabilidad del instrumento ha sido estudiada con los métodos de Split-Half (0,74), y formas paralelas (0,61), a partir de estos valores puede plantearse que la escala utilizada constituye un elemento fiable.

Cabe destacar que se trata de una técnica elaborada por profesionales con experiencia en la materia y presentada en 1977 en el VIII Congreso Mundial de Prevención de Accidentes de Trabajo en Bucarest - Rumanía.

Como se indicó anteriormente, el valor máximo de confiabilidad es igual a 1, de allí que los valores obtenidos por el autor de la escala sean ampliamente satisfactorios, siendo especialmente significativo el valor 0.74 obtenido mediante el coeficiente del producto corregido de acuerdo a la fórmula Spearman -Brown. Pudiendo afirmar desde este punto de vista que la escala CYCLOPS es confiable.

En el Perú, Zanoló (1988) utilizó la escala CYCLOPS, en una muestra de 220 trabajadores en una empresa industrial, el cual mantuvo coordinaciones directas con López Mena, para la utilización de este instrumento en el Perú.

Ugarelli (1991) realizó una adaptación de la escala CYCLOPS, sobre una muestra de ochenta trabajadores industriales administrativos y técnicos utilizados como jueces, en el cual se construyó la mencionada escala para la medición de actitudes de los trabajadores hacia acciones de prevención de riesgos profesionales, trabajándose con un nivel de significación igual a 0.001, donde se aplicó el estadístico de Student – Fisher para obtener finalmente una escala de 30 ítems de un conjunto de cien sentencias.

4.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

En esta investigación todas las mediciones fueron registradas en un formulario de registro de datos especialmente diseñado para el estudio. Los datos fueron importados posteriormente al programa Microsoft Excel, con el cual se confeccionaron planillas con las distintas variables. Las planillas fueron transferidas al software de análisis estadístico (SPSS 23) para el análisis estadístico y verificar la distribución normal de las variables y evaluar la confiabilidad y consistencia de los resultados a obtener.

Entre el método usado para encontrar la correlación entre las variables es el coeficiente de correlación de Pearson.

El Coeficiente de Correlación de Pearson mide la intensidad de la asociación lineal entre dos variables cuantitativas con un nivel de significancia de $p < 0.05$.

El modelo regresión lineal multivariado, nos permite ver la correlación, significancia y en qué medida los factores Actitud (Confianza, Destino, Incomodidad, Participación, Pertenencia y Responsabilidad) en conjunto pueden describir sin son condicionantes o determinantes con respecto a las variables Ansiedad Rasgo Estado.

4.5 Aspectos éticos

Para la investigación se consideró importante escoger ciertos principios éticos, que guiaron la manera en que se trabajó los datos recolectados de los sujetos de estudio.

En cuanto al balance entre riesgo y beneficio, la investigación implicó un riesgo mínimo, ya que los participantes respondieron un cuestionario en formato Likert, cuyas características pudieron generar un nivel de tensión similar o menor al que ellos están expuestos en su vida cotidiana laboral (Clark-Carter, 2002).

Según los lineamientos de la American Psychological Association (APA) se consideró importante cumplir con el principio de la protección de los participantes contra el daño, por lo cual incluye la confidencialidad. En la investigación se garantizó a todos los colaboradores que los datos que se obtuvieran de ellos estarían salvaguardados (Kerlinger y Lee, 2002) a través del anonimato, por lo tanto, los datos que se obtuvieron en el estudio fueron expuestos al público sin develar las identidades de los trabajadores.

De igual manera, el Código de Ética del Colegio de Psicólogos del Perú, en la declaración de sus principios menciona, la importancia de cuidar la privacidad e integridad de aquellos que aceptan participar en proyectos de investigación psicológica, haciendo uso de sus capacidades sólo para propósitos que sean consistentes con estos valores, no permitiendo, con conocimiento de causa, su uso erróneo o impropio, otorgando así, el respeto a la dignidad del ser humano y a la protección de los derechos del mismo.

CAPITULO V

5.1 Análisis Descriptivo

Se muestran los diferentes parámetros estadísticos de las variables analizadas, ansiedad estado rasgo y actitudes frente a la prevención de accidentes (confianza, destino, incomodidad, participación, pertenencia y responsabilidad).

Tabla 9

Parámetros estadísticos

	Ansiedad Estado	Ansiedad Rasgo	Confianza	Destino	Participación	Elusión	Pertenencia	Incomodidad
Media	57.31	44.74	21.55	15.87	21.68	24.88	16.62	23.71
Mediana	57	44	21	16	22	25	17	24
Moda	55	43	25	16	21	30	16	24
Desv. Estándar	4.54	5.6	2.81	2.77	2.45	4.23	2.31	4.01

5.2 Análisis Inferencial (Comprobación de hipótesis)

Verificación de Hipótesis

5.2.1 Hipótesis principal

Se verificará a través de la siguiente hipótesis estadística:

H_1 Existe relación entre ansiedad rasgo estado y actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H_0 No existe relación significativa entre ansiedad rasgo estado y actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

Tabla 10

Modelo de regresión lineal multivariado de Ansiedad Rasgo Estado y actitudes hacia la prevención de accidentes

	Variable	Coefficiente	p
Ansiedad Rasgo	confianza	-0.315619	0.035
	destino	-0.241546	0.1602
	participación	0.19536	0.2832
	elusión	0.021116	0.856
	pertenencia	0.017113	0.9189
	incomodidad	-0.19095	0.1583
	C	54.85855	
	R2	0.048904	
Ansiedad Estado	confianza	0.017626	0.8858
	destino	0.029556	0.8344
	participación	-0.150475	0.3155
	elusión	-0.10432	0.2771
	pertenencia	0.058274	0.6739
	incomodidad	-0.11992	0.2816
	C	64.19609	
	R2	0.016523	

El modelo de regresión lineal multivariado general es:

$$Y_t = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \beta_4 X_4 + \beta_5 X_5 + \beta_6 X_6 + \mu_t$$

Reemplazando los parámetros estimados se tiene el modelo estimado:

$$AR = 54.85855 - 0.315619 (CONF) - 0.241546 (DEST) - 0.190950 (INCO) + 0.195360 (PART) + 0.017113 (PERT) + 0.021116 (RESP) + \epsilon_t$$

En este modelo estimado se observa que existe una relación directa entre la variable Ansiedad Rasgo con los factores participación, pertenencia y responsabilidad, pero existe una relación inversa con los factores confianza, destino e incomodidad; el nivel explicatorio cuantificado por el coeficiente de determinación ajustado (R2) es sólo de 0.048904, nivel por debajo del mínimo

requerido para utilizar este modelo con fines predictivos; en consecuencia el modelo solo puede ser utilizado para fines explicatorios. Además debemos señalar que la variable perturbación aleatoria (μt) estimado por et (error de estimación) concentra el mayor porcentaje explicatorio del modelo y que en este caso representa aproximadamente el 95%, hecho que explica que en esta variable está concentrado todas las otras variables no consideradas en el presente modelo y que son variables exógenas.

$$AE = 64.19609 + 0.017626 (CONF) + 0.029556 (DEST) - 0.119920 (INCO) - 0.150475 (PART) + 0.058247 (PERT) - 0.104320 (RESP) + et$$

En este modelo estimado se observa que existe una relación directa entre la variable Ansiedad-Estado con los factores confianza, destino y pertenencia, pero existe una relación inversa con los factores incomodidad, participación y responsabilidad; el nivel explicatorio cuantificado por el coeficiente de determinación ajustado (R^2) es sólo de 0.016523, nivel por debajo del mínimo requerido para utilizar este modelo con fines predictivos; en consecuencia el modelo solo puede ser utilizado para fines explicatorios. Además debemos señalar que la variable perturbación aleatoria (μt) estimado por et (error de estimación) concentra el mayor porcentaje explicatorio del modelo y que en este caso representa aproximadamente el 98%, hecho que explica que en esta variable está concentrado todas las otras variables no consideradas en el presente modelo y que son variables exógenas.

5.2.2 Hipótesis derivadas

5.2.2.1 Hipótesis derivada 1

Se verificará a través de las siguientes hipótesis estadísticas:

H_i: Existe relación entre la actitud, factor Confianza y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H₀ No existe relación entre la actitud, factor confianza y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

Tabla 11

Relación entre la actitud, factor Confianza y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson

	ansiedad rasgo		ansiedad estado	
	<i>R</i>	<i>p</i>	<i>R</i>	<i>p</i>
Factor Confianza	-0.107	0.105	-0.191	0.004

**p* < 0.05 (si es significativo)

La tabla 11 muestra la relación entre el factor Confianza y la ansiedad (rasgo y estado), empleando el coeficiente de correlación de Pearson. Se aprecia que hay una relación significativa entre la variable ansiedad estado (*R*= -0.191; *p*= 0.004) por lo que se acepta la hipótesis alternativa y en consecuencia se rechaza la hipótesis nula.

5.2.2.2 Hipótesis derivada 2

Se verificará a través de las siguientes hipótesis estadísticas:

H_i: Existe relación entre la actitud, factor Destino y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H₀ No existe relación entre la actitud, factor Destino y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

Tabla 12

Relación entre la actitud, factor Destino y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson

	ansiedad rasgo		ansiedad estado	
	R	p	R	p
Factor Destino	-0.204	0.002	-0.150	0.022

*p < 0.05 (si es significativo)

La tabla 12 muestra la relación entre el factor Destino y la ansiedad (rasgo y estado), empleando el coeficiente de correlación de Pearson. Se aprecia que hay una relación significativa entre ambas variables, ansiedad rasgo (R= -0.204; p= 0.002) y ansiedad estado (R= -0.150; p= 0.022) por lo que se acepta la hipótesis alternativa y en consecuencia se rechaza la hipótesis nula.

5.2.2.3 Hipótesis derivada 3

Se verificará a través de las siguientes hipótesis estadísticas:

H_i: Existe relación entre la actitud, factor Elusión y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H₀ No existe relación entre la actitud, factor Elusión y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

Tabla 13

Relación entre la actitud, factor Elusión de responsabilidad y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson

	ansiedad rasgo		ansiedad estado	
	R	p	R	p
Factor Elusión de responsabilidad	-0.204	0.002	-0.163	0.013

*p < 0.05 (si es significativo)

La tabla 13 muestra la relación entre el factor Elusión de responsabilidad y la ansiedad (rasgo y estado), empleando el coeficiente de correlación de Pearson. Se aprecia que hay una relación significativa entre ambas variables, ansiedad rasgo (R= -0.204; p= 0.002) y ansiedad estado (R= -0.163; p= 0.013) por lo que se acepta la hipótesis alternativa y en consecuencia se rechaza la hipótesis nula.

5.2.2.4 Hipótesis derivada 4

Se verificará a través de las siguientes hipótesis estadísticas:

H_i : Existe relación entre la actitud, factor Participación y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H_0 No existe relación entre la actitud, factor Participación y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

Tabla 14

Relación entre la actitud, factor Participación y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson

	ansiedad rasgo		ansiedad estado	
	<i>R</i>	<i>p</i>	<i>R</i>	<i>p</i>
Factor Participación	-0.118	0.073	-0.100	0.128

* $p < 0.05$ (si es significativo)

La Tabla 14 muestra la relación entre el factor Participación y la ansiedad (rasgo y estado), empleando el coeficiente de correlación de Pearson. Se aprecia que no hay relación significativa entre ambas variables, ansiedad rasgo ($R=-0.118$; $p= 0.073$) y ansiedad estado ($R=-0.100$; $p= 0.128$) por lo que aceptamos la hipótesis nula.

5.2.2.5 Hipótesis derivada 5

Se verificará a través de las siguientes hipótesis estadísticas:

H_i : Existe relación entre la actitud, factor Pertenencia y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H_0 No existe relación entre la actitud, factor Pertenencia y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

Tabla 15

Relación entre la actitud, factor Pertenencia y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson

	ansiedad rasgo		ansiedad estado	
	<i>R</i>	<i>p</i>	<i>R</i>	<i>p</i>
Factor Pertenencia	-0.001	0.989	0.107	0.105

* $p < 0.05$ (si es significativo)

La Tabla 15 muestra la relación entre el factor Pertenencia y la ansiedad (rasgo y estado), empleando el coeficiente de correlación de Pearson. Se aprecia que no hay relación significativa entre ambas variables, ansiedad rasgo ($R=-0.001$; $p= 0.989$) y ansiedad estado ($R=0.107$; $p=0.105$) por lo que aceptamos la hipótesis nula.

5.2.2.6 Hipótesis derivada 6

Se verificará a través de las siguientes hipótesis estadísticas:

H_i: Existe relación entre la actitud, factor Incomodidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

H₀ No existe relación entre la actitud, factor Incomodidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.

Tabla 16

Relación entre la actitud, factor Incomodidad y ansiedad utilizando el estadístico coeficiente de correlación de Pearson

	ansiedad rasgo		ansiedad estado	
	R	p	R	p
Factor Incomodidad	-0.264	0.00004	-0.214	0.001

*p < 0.05 (si es significativo)

La tabla 16 muestra la relación entre el factor Incomodidad y la ansiedad (rasgo y estado), empleando el coeficiente de correlación de Pearson. Se aprecia que hay una relación significativa entre ambas variables, ansiedad rasgo (R= -0.264; p= 0.00004) y ansiedad estado (R= -0.214; p= 0.001) por lo que se acepta la hipótesis alternativa y en consecuencia se rechaza la hipótesis nula.

5.3 Discusión de los Resultados

En este apartado se procederá con el análisis de los resultados obtenidos en esta investigación, en función a los objetivos establecidos previamente:

En cuanto al objetivo principal, determinar la relación entre ansiedad rasgo estado y actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las empresas del sector eléctrico de la concesión Lima Sur. Se encontró que existe significancia en la correlación entre la variable ansiedad rasgo con los factores destino ($p=0.002$), responsabilidad ($p=0.002$), incomodidad ($p=0.00004$).

De igual modo se encontró significancia entre ansiedad estado con los factores confianza ($p=0.004$), destino ($p=0.022$), responsabilidad ($p=0.013$), incomodidad ($p=0.001$) por lo cual se rechaza la hipótesis nula.

Mediante los modelos estadísticos utilizados se ha determinado que existe significancia mínima, y que los factores correspondientes a la variable actitudes frente a la prevención de accidentes, no son determinantes en las variables de ansiedad rasgo estado, siendo estas explicatorias, debido al bajo valor del coeficiente de determinación, indicados en la hipótesis general, y contrastadas en las hipótesis específicas, teniendo como resultado un coeficiente de determinación bajo.

En ese contexto, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, en España, el 2015, mencionan algunos problemas o factores intervinientes que pueden suceder durante las evaluaciones de riesgo o psicosociales, siendo uno de los más importantes la comprensión de la información transmitida, grado de escolaridad, ante esto el trabajador puede ocultar o enmascarar parte de la

información, ya sea por miedo, o porque no considere importante, asimismo a la poca experiencia en el cargo, o en casos críticos un ranking de accidentes de trabajo u observaciones en campo.

De manera similar López Mena, en su estudio realizado con la escala CYCLOPS, hace hincapié que existen condiciones sociodemográficas que podrían interferir en los resultados de evaluaciones aplicadas a los trabajadores en materia de prevención, ya que, estos pueden presentar pocos deseos de colaboración o suspicacia, ante la falta de comprensión debido en la mayoría de casos a un bajo nivel educativo.

De ello resulta necesario mencionar algunos datos sociodemográficos de la muestra estudiada, en el cual, un 43% (99 personas) no han concluido estudios primarios y/o secundarios, el 27% (64 personas) concluyeron sus estudios secundarios y el 30% (68 personas) han tenido otros estudios adicionales. Por lo que puede presumirse como un factor condicionante en el análisis, interpretación y llenado de las pruebas aplicadas.

En cuanto al objetivo específico n°1, determinar la relación entre la actitud, factor confianza y ansiedad en obreros de las empresas del sector eléctrico de la concesión Lima Sur, existe significancia con una correlación inversa entre el factor confianza y la ansiedad estado ($R = -0.191$; $p = 0.004$), esto quiere decir que los obreros que confían en la prevención como una herramienta para evitar accidentes presentaran menos ansiedad al momento de realizar sus labores.

Por lo tanto, se puede considerar que las acciones de seguridad y tipo de prevención realizadas en las empresas estudiadas son adecuadas, tal como

indica Baeza, et al (2008) en las investigaciones realizadas sobre higiene y prevención de la ansiedad, donde menciona que “hay un tipo de prevención adecuada, que consiste en disponer unas medidas simples capaces de reducir significativamente la probabilidad del riesgo y, una vez tomadas, olvidarse de él mientras no se manifieste”. Lo cual supone una adaptación en los trabajadores al riesgo donde, se perciben seguros y confiados; o caso contrario, enmascarar esto, con actitudes de suspicacia hacia alguna observación o evaluaciones de las cuales las perciban como algo que va en contra de lo que debería ser.

Respecto al objetivo específico nº2, determinar la relación entre la actitud, factor destino y ansiedad en obreros de las empresas del sector eléctrico de la concesión Lima Sur. Existe significancia con una correlación inversa entre ambas variables, ansiedad rasgo ($R = -0.204$; $p = 0.002$) y ansiedad estado ($R = -0.150$; $p = 0.022$). Esto indicaría que la ansiedad está relacionada con creencias supersticiosas frente a la ocurrencia de un accidente, es decir los obreros que piensan que los accidentes son ocasionados por una cuestión de suerte, presentarían ansiedad durante la actividad. En consecuencia podrían asumir mayores riesgos originando acciones inseguras en la tarea. Al respecto Beck (2005, pp. 70) expone “los individuos ansiosos no logran percibir las señales de seguridad de las situaciones de amenaza evaluada y tienden a subestimar su capacidad para afrontar el daño o peligro anticipado”. Caso contrario serían los obreros que rechazan las creencias supersticiosas, y que toman de manera positiva la capacitación brindada en materia de seguridad, el cual les permitiría

un adecuado afrontamiento de sus emociones. De manera que, la intensidad de un estado de ansiedad depende del equilibrio entre la propia valoración inicial de la amenaza y la valoración secundaria de la capacidad de afrontamiento y de la seguridad. Beck (2005).

Velázquez, (2008, pp. 18) refiere que “la formación que es válida y eficaz no solo es la que aumenta los conocimientos de las personas, sino que además contribuye a cambiar sus percepciones y su conducta respecto a los riesgos en el trabajo”.

En cuanto al objetivo específico n°3, determinar la relación entre la actitud, factor elusión de responsabilidad y ansiedad en obreros de las empresas del sector eléctrico de la concesión Lima Sur. Existe significancia con una correlación inversa entre ambas variables, ansiedad rasgo ($R = -0.204$; $p = 0.002$) y ansiedad estado ($R = -0.163$; $p = 0.013$). Esto indicaría que los obreros que presentan una actitud elusiva de las responsabilidades en las tareas preventivas o con la ocurrencia de accidentes podrían estar relacionados con síntomas de ansiedad como respuesta a condiciones amenazantes. Rachman (2004) señalaba que los individuos asustadizos son mucho más propensos a sobrestimar la intensidad de la amenaza, lo que consecuentemente les conduce a la conducta de evitación. Al contrario, los obreros que se muestran comprometidos con la seguridad tanto en el ámbito laboral como en su vida diaria, tendrían un mejor manejo de la ansiedad, atribuible a su personalidad.

Respecto al objetivo específico n°4, determinar la relación entre la actitud, factor participación y ansiedad en obreros de las empresas del sector eléctrico de la concesión Lima Sur. No existe correlación significativa entre ambas variables, ansiedad rasgo ($R=-0.118$; $p= 0.073$) y ansiedad estado ($R=-0.100$; $p= 0.128$) por lo que aceptamos la hipótesis nula. Lo cual significa que ambas variables son independientes.

En cuanto al objetivo específico n°5, determinar la relación entre la actitud, factor pertenencia y ansiedad en obreros de las empresas del sector eléctrico de la concesión Lima Sur. No existe correlación significativa entre ambas variables, ansiedad rasgo ($R=-0.001$; $p= 0.989$) y ansiedad estado ($R=0.107$; $p=0.105$) por lo que aceptamos la hipótesis nula. Lo cual significa que ambas variables son independientes.

Los objetivos específicos n°4 y n°5, se encuentran relacionados a factores psicosociales como clima y cultura organizacional, trabajo en equipo, liderazgo, entre otros. Sin embargo para esta investigación no guardan significancia. Por el contrario, estudios realizados por Mingote, Pino, Sánchez, Gálvez y Gutiérrez (2011), indican que las condiciones de trabajo, o factores psicosociales del trabajo (puesto, entorno del trabajo, clima y cultura organizacional, funciones de trabajo, relaciones interpersonales, entre otros) son los que determinan la presencia o no de posibles riesgos psicosociales, por lo que probablemente podrían relacionarse en mayor medida con problemas de salud mental, como consecuencia de esto.

Sobre el objetivo específico n°6, determinar la relación entre la actitud, factor incomodidad y ansiedad en obreros de las empresas del sector eléctrico de la concesión Lima Sur. Existe significancia con una correlación inversa entre ambas variables, ansiedad rasgo ($R = -0.264$; $p = 0.00004$) y ansiedad estado ($R = -0.214$; $p = 0.001$). Esto indicaría que los obreros se muestran reacios ante las acciones de seguridad, cuando son percibidas como excesivas, pudiendo experimentar un estado emocional desagradable como reacción a la situación o condiciones del trabajo. En cambio los obreros que perciben las acciones de prevención como beneficio en su seguridad, se mostrarían más tranquilos en su actividad laboral. Como es indicado por Baeza, et al (2008, pp. 56). “las medidas de prevención en torno a la seguridad tanto en accidentes caseros como industriales, deberían proporcionar seguridad y confianza, permitiendo que la actividad o labor sea llevadera. Sin embargo, cuando esto no se da en la manera adecuada, genera tensión e inseguridad”

5.4 Conclusiones

1. Se encontró que existe significancia en la correlación entre la variable ansiedad rasgo y actitudes frente a la prevención de accidentes los factores destino ($p=0.002$), responsabilidad ($p=0.002$), incomodidad ($p=0.00004$). De manera similar se encontró significancia entre ansiedad estado con los factores confianza ($p=0.004$), destino ($p=0.022$), responsabilidad ($p=0.013$), incomodidad ($p=0.001$) por lo cual se rechaza la hipótesis nula. Mediante los modelos estadísticos utilizados se ha determinado que existe significancia mínima, en las variables estudiadas, siendo estas explicatorias.
2. Existe significancia con una correlación inversa entre el factor confianza y la ansiedad estado ($R= -0.191$; $p= 0.004$), esto quiere decir que los obreros que confían en la prevención como una herramienta para evitar accidentes presentarían menos ansiedad al momento de realizar sus labores.
3. Existe significancia con una correlación inversa entre la actitud, factor destino y ansiedad rasgo ($R= -0.204$; $p= 0.002$), ansiedad estado ($R= -0.150$; $p= 0.022$). Lo cual indicaría que la ansiedad está relacionada con creencias supersticiosas frente a la ocurrencia de un accidente, es decir los obreros que piensan que los accidentes son ocasionados por una cuestión de suerte, presentarían ansiedad durante la actividad. Caso contrario serían los obreros que rechazan las creencias supersticiosas, y que toman de manera positiva la capacitación brindada en materia de seguridad, el cual les permitiría un adecuado afrontamiento de sus emociones.

4. Existe significancia con una correlación inversa entre la actitud, factor elusión de responsabilidad y ansiedad rasgo ($R = -0.204$; $p = 0.002$), ansiedad estado ($R = -0.163$; $p = 0.013$). Esto indicaría que los obreros que presentan una actitud elusiva de las responsabilidades en las tareas preventivas o con la ocurrencia de accidentes podrían estar relacionados con síntomas de ansiedad como respuesta a condiciones amenazantes. Al contrario, los obreros que se muestran comprometidos con la seguridad tanto en el ámbito laboral como en su vida diaria, tendrían un mejor manejo de la ansiedad, atribuible a su personalidad.
5. No existe correlación significativa entre la actitud, factor participación y ansiedad rasgo ($R = -0.118$; $p = 0.073$), ansiedad estado ($R = -0.100$; $p = 0.128$) por lo que aceptamos la hipótesis nula.
6. No existe correlación significativa entre la actitud, factor pertenencia y ansiedad rasgo ($R = -0.001$; $p = 0.989$), ansiedad estado ($R = 0.107$; $p = 0.105$) por lo que aceptamos la hipótesis nula.
7. Existe significancia con una correlación inversa entre la actitud, factor incomodidad y ansiedad rasgo ($R = -0.264$; $p = 0.00004$), ansiedad estado ($R = -0.214$; $p = 0.001$). Esto indicaría que los obreros se muestran reacios ante las acciones de seguridad, cuando son percibidas como excesivas, pudiendo experimentar un estado emocional desagradable como reacción a la situación o condiciones del trabajo. En cambio los obreros que perciben las acciones de prevención como beneficio en su seguridad, se mostrarían más tranquilos en su actividad laboral.

5.5 Recomendaciones

1. Se recomienda formular y/o adaptar instrumentos que se ajusten al grupo de estudio, teniendo en cuenta las características sociodemográficas.
2. Se sugiere realizar investigaciones o estudios en el sector eléctrico, que permitan evaluar los factores psicosociales de riesgo, asimismo identificar los grupos de riesgo.
3. Realizar un proceso continuo de sensibilización en los colaboradores y obreros, en el cual adquieran una cultura de prevención.
4. Promover el involucramiento del entorno familiar que permita disminuir las posibilidades de que incurran en conductas de riesgo o desarrollen otros problemas en la salud mental.
5. Se recomienda implementar un sistema de gestión, el cual permita identificar, monitorear y controlar los factores psicosociales, haciendo una retroalimentación permanente.
6. Involucramiento de toda la línea de mando, que permita mejorar las condiciones en el trabajo.
7. Se sugiere mejorar los programas de prevención de accidentes, e incluir procedimientos con fines de diagnóstico, de intervención y de seguimiento

basado en la conducta y salud mental en el trabajo, y a su vez, la incorporación de profesionales especialistas en la conducta humana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amigo, I., Fernández, C. y Pérez, M. (2003). *Manual de psicología de la salud*, 2da edición, Madrid: Pirámide.
- Anchante, M. (1993). *Ansiedad rasgo-estado y soporte social en un grupo de alumnos EE.GG.LL. de la P.U.C.P.* Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú.
- Ansorena A., Cobo, J. y Romero, I. (1983). *El Constructo Ansiedad en Psicología: Una Revisión.* Extraído el 12 de Abril del 2017 desde: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=65892>.
- Arias, F. (1990). *Investigaciones sobre el IDARE en cuatro países latinoamericanos: Argentina, Ecuador, México y Perú.* Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 3, (49-85).
- Armengou, L, López, E. (2006), *Percepción del Riesgo, Actitudes y Conducta Segura de los agentes implicados en los accidentes laborales*, Universidad Politécnica de Catalunya, España.
- Avendaño, M. (1999). *Dependencia al tabaco y ansiedad rasgo-estado en estudiantes de postgrado de una universidad privada de Lima.* Tesis de licenciatura no publicada, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Baeza, J, Balaguer, G, Belchi, I, Coronas M, Guillamón, N. (2008), *Higiene y prevención de la ansiedad*, España, Ediciones Dias de Santos, p. 183.
- Baeza, J. (1994). *Afrontamiento espontáneo contraproducente en trastornos por ansiedad.* Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

- Beck, A. (2006). *Terapia Cognitiva de la Depresión*. España: Desclée de Brouwer.
- Beck, J. (2001). *Terapia Cognitiva: Conceptos Básicos y Profundización*. España: Gedisa.
- Briñol, P, Falces, C y Becerra, A. (2001), *Qué es persuasión*. Madrid: Biblioteca Nueva: Una Revisión. Extraído el 04 de mayo del 2017 desde: <https://www.uam.es/otros/persuasion/papers/Actitudes.pdf>.
- Briñol, P, Falces, C y Becerra, A. (2007), *Psicología Social*, Tercera Edición. Capítulo 17.
- Buendía, J, (1991), *Psicología Clínica y de la Salud – desarrollos actuales*, España, p. 291.
- Camacho, J. (2003). *El ABC de la Terapia Cognitiva*. Buenos Aires.
- Cañada, Jorge, et al. (2010), *Seguridad y Salud en el Trabajo*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, España.
- Chávez, C. (2010) *Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*(Consulta18/10/2017)(<http://www.ute.edu.ec/posgrados/revistaEIDOS/edicion2/art03.html>)
- Esteve, L. (2001), *Guía para la investigación sindical de accidentes de trabajo y la enfermedad profesional*, Revisada por Uberti, Paralelo Edición.
- Faverge, J. (1990). *Psicosociología de los accidentes industriales*. México: Trillas.
- Gauci, C. (1987). *Comparación en la actitud hacia la Seguridad en dos empresas de Concepción*. Tesis de Título inédita, para optar al Título de Experto en Prevención de Riesgos Profesionales. Talcahuano: Universidad F. Santa María.

<http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0862/anexo04.pdf>

Heinrich, W. (1995). *Prevención de accidentes industriales*. México: Limusa

Hernández, A. (1999). *Factores de accidentabilidad laboral en accidentes reportados por las empresas contratista de la C.O.L. Trabajo especial de Grado*. Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo. Maracaibo.

Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Instituto sindical de trabajo, ambiente y salud (ISTAS). (2007). *Guía del delegado y delegada de prevención*, España: 5ta edición.

Lazarus, R. y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Nueva York: Springer Publishing Company Inc.

Lazarus, R. y Lazarus, B. (2000). *Pasión y razón. La comprensión de nuestras emociones*. España: Ediciones Paidós Ibérica.

Ley Nro. 29783. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento. Decreto Supremo N. 005-2012-TR Reglamento de Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

López Mena, L. (1980). *Escala Cyclops para la medición de actitudes hacia la seguridad industrial: Manual de aplicaciones*. Santiago: Consejo Nacional de Seguridad Centro de Capacitación.

Mardomingo, J, Soutullo, M. (2010), *Manual de psiquiatría del niño y del adolescente*, España.

- Meliá, J. (2007), *Seguridad Basada en el Comportamiento*, Universidad de Valencia, España.
- Mingote, A, Pino, J, Cuadrado, P, Sánchez, R, Gálvez, H, Gutiérrez, M. (2011). *El trabajador con problemas de salud mental: Pautas generales de detección, intervención y prevención*. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57(Supl. 1), 188-205. <https://dx.doi.org/10.4321/S0465-546X2011000500012>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, (2010), *Accidentes de Trabajo que generan discapacidad como prevenirlos*, Perú.
- Mogollón, Soto, (2005), *Salud de los Trabajadores*, ISSN-e 1315-0138, Vol. 13, Nº. 2, 2005, págs. 119-123.
- Morales, J., Huici, Carmen. (1990). *Psicología Social*. México: Limusa.
- Montero, R, (2010), *Gestión de la Seguridad Basada en las Conductas*, Facultad de Ingeniería industrial ISPJAE, Argentina.
- Montgomery, W. (2006), *Ingeniería del comportamiento: Un enfoque Tecnológico para potenciar la práctica psicológica*, Universidad Nacional Mayor San Marcos, Perú.
- Oblitas, L. (2008). El estado del arte de la Psicología de la Salud. *Revista de Psicología (Lima)*, 26(2), 219-254. Recuperado em 19 de novembro de 2017, http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025492472008000200002&lng=pt&tlng=es.
- Oficina Internacional del Trabajo. 2010. Plan de acción (2010-2016) para alcanzar un amplio grado de ratificación y de aplicación efectiva de los instrumentos sobre

seguridad y salud en el trabajo (Convenio núm. 155, su Protocolo de 200, y Convenio núm. 187), 307.^a reunión del Consejo de Administración, 2010 (Ginebra). Disponible: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/ed_norm/normes/documents/policy/wcms_125637.pdf.

Oficina Internacional del Trabajo. 1996. Registro y notificación de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT (Ginebra). Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/ed_protect/protrav/safework/documents/normativeinstrument/wcms_112630.pdf.

Oficina Internacional del Trabajo. 1998. Principios directivos técnicos y éticos relativos a la vigilancia de la salud de los trabajadores (Serie Seguridad y Salud en el Trabajo, núm. 72) (Ginebra). Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/dgreports/dcomm/publ/documents/publication/wcms_publ_9223108284_es.pdf.

Organización Internacional del Trabajo (OIT), (2011) *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo*.

Organización Internacional del Trabajo (OIT), (2013) Seguridad y Salud en el Trabajo (Consulta 18/06/2017) (<http://www.ilo.org>)

Organización Mundial de la Salud (OMS) 2009. Años de vida ajustados en función de la discapacidad (AVAD) estimados (en miles), por causa y Estado Miembro de la OMS, 2004 (a, m). Disponible en: http://www.who.int/entity/healthinfo/global_burden_disease/gbdeathdalycountryestimates2004.xls [4 de setiembre de 2017].

- Ramírez, C. (2005), *Seguridad Industrial: Un enfoque integral*, México, 2ª Edición, p. 508.
- Ramos, T, et al. (2013), *Revisiones de Seguridad basada en la Conducta Humana*, España.
- Ramos, T, et al. (2011), *El proceso de gestión de la seguridad basado en los Comportamientos*, Universidad Autónoma de Colombia.
- Romero, R. (2010), *La Seguridad Basada en el Comportamiento*, España.
- Rubio, J, Rubio, C. (2005), *Manual de Coordinación y Seguridad en Salud* Ediciones Díaz de Santos, España.
- Sandin, B, Chorot, P, Valiente R, (2012). Transdiagnóstico: Nueva frontera en psicología clínica, España: *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* Vol. 17, N.º 3, pp. 185-203, 2012 *Spanish Journal of Clinical Psychology*, www.aepcp.net ISSN 1136-5420/12
- Sanfeliu, M. (1988). *Una evaluación actitudinal de la prevención de Riesgos Profesionales*; *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*. 4; 67-88.
- Sierra, J, Ortega, Virgilio, Zubeidat, Ihab, *Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar*. *Revista Mal-estar E Subjetividade* [en línea] 2003, 3 (Março): [Fecha de consulta: 17 de octubre de 2017] Disponible en:<<http://artificialwww.redalyc.org/articulo.oa?id=27130102>> ISSN 1518-6148

Spielberger, C y Díaz-Guerrero, R. (1975). *IDARE. Inventario de Ansiedad: Rasgo Estado*. México: El Manual Moderno.

Virues, R. A. (2005, 25 de mayo). Estudio sobre ansiedad. Revista *PsicologiaCientifica.com*, 7(8). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/ansiedad-estudio>

ANEXOS

Instrumentos

ANEXO 1: Inventario de Ansiedad Rasgo-Estado – IDARE

IDARE

por

SXE

C. D. SpielberGer. A. Martínez-Urrutia, F. González-Reigosa, L. Natalicio y R. Díaz Guerrero

APELLIDOS Y NOMBRE: _____ EDAD: _____

SEXO: _____

Instrucciones:

Algunas expresiones que la gente usa para describirse aparecen abajo. Lea cada frase y marque con una "X" el cuadrado a la derecha de la pregunta que indique **cómo se siente ahora mismo, o sea en este momento**. No hay contestaciones buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada frase, pero trate de dar la respuesta que mejor describa sus sentimientos ahora.

	NO EN LO ABSOLUTO	UN POCO	BASTANTE	MUCHO
1 Me siento calmado(a).	1	2	3	4
2 Me siento seguro(a).	1	2	3	4
3 Estoy tenso(a).	1	2	3	4
4 Estoy contrariado(a).	1	2	3	4
5 Estoy a gusto	1	2	3	4
6 Me siento alterado(a).	1	2	3	4
7 Estoy preocupado(a) actualmente por algún posible contratiempo.	1	2	3	4
8 Me siento descansado(a).	1	2	3	4
9 Me siento ansioso(a).	1	2	3	4
10 Me siento cómodo(a).	1	2	3	4
11 Me siento con confianza en mí mismo(a).	1	2	3	4
12 Me siento nervioso(a).	1	2	3	4
13 Me siento agitado(a).	1	2	3	4
14 Me siento "a punto de explotar"	1	2	3	4
15 Me siento reposado(a).	1	2	3	4
16 Me siento satisfecho(a).	1	2	3	4
17 Estoy preocupado(a).	1	2	3	4
18 Me siento muy excitado(a) y aturdido(a)	1	2	3	4
19 Me siento alegre.	1	2	3	4
20 Me siento bien.	1	2	3	4

Instrucciones:

Algunas expresiones que la gente usa para describirse aparecen abajo. Lea cada frase y marque con una "X" el cuadrado a la derecha de la pregunta que indique **cómo se siente generalmente**. No hay contestaciones buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada frase, pero trate de dar la respuesta que mejor describa cómo se siente generalmente.

	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	FRECUENTEMENTE	CASI SIEMPRE
21 Me siento bien.	1	2	3	4
22 Me canso rápidamente.	1	2	3	4
23 Siento ganas de llorar.	1	2	3	4
24 Quisiera ser tan feliz como otros parecen serlo.	1	2	3	4
25 Pierdo oportunidades por no poder decidirme rápidamente.	1	2	3	4
26 Me siento descansado(a)	1	2	3	4
27 Soy una persona "tranquila, serena y sosegada".	1	2	3	4
28 Siento que las dificultades se me amontonan al punto de no poder superarlas.	1	2	3	4
29 Me preocupo demasiado por cosas sin importancia.	1	2	3	4
30 Soy feliz.	1	2	3	4
31 Tomo las cosas muy a pecho.	1	2	3	4
32 Me falla confianza en mí mismo(a).	1	2	3	4
33 Me siento seguro(a).	1	2	3	4
34 Trato de sacarle el cuerpo a las crisis y dificultades.	1	2	3	4
35 Me siento melancólico(a).	1	2	3	4
36 Me siento satisfecho(a).	1	2	3	4
37 Algunas ideas poco importantes pasan por mi mente y me molestan.	1	2	3	4
38 Me afectan tanto los desengaños que no me los puedo quitar de la cabeza.	1	2	3	4
39 Soy una persona estable.	1	2	3	4
40 Cuando pienso en los asuntos que tengo entre manos me pongo tenso(a) y alterado(a).	1	2	3	4

ANEXO 2: Escala CYCLOPS

Nombre:

Categoría Laboral:

Empresa:

Sexo:

Fecha:

Estado Civil:

a) ¿Qué edad tiene Ud? b) ¿Cuántos años hace que trabaja? (en total)

entre 15 - 20

0 a 5

entre 20 - 25

5 a 10

entre 25 - 30

10 a 15

entre 30 - 35

15 a 20

entre 35 - 40

20 a 25

entre 40 - 45

25 a 30

entre 45 - 50

más de 30

entre 50 - 55

entre 55 - 60

más de 60

c) ¿Cuántos accidentes de trabajo ha sufrido? (en los dos últimos años)

0

1

2

3

4

5

más de 5

d) ¿Cuántos años de estudio (en total) tiene Usted?

sin estudios

entre 1 y 3

entre 3 y 6

entre 6 y 9

entre 9 y 11

entre 11 y 13

más de 13

e) Describa brevemente su trabajo

.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ESCALA CYCLOPS

INSTRUCCIONES

Lo que sigue es un conjunto de opiniones sobre Prevención de riesgos. Su tarea consiste en señalar con una X frente a cada una de las frases, en el casillero que mejor se ajuste a sus ideas al respecto.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. Asistiría a un curso de prevención de accidentes de trabajo.					
2. Colaboraría en las acciones de prevención de accidentes de trabajo.					
3. Asistir a cursos de seguridad es perder el tiempo.					
4. La mayoría de los accidentes de trabajo se deben a la mala suerte.					
5. Las reuniones de los comités de seguridad sólo sirven para perder el tiempo.					
6. Por mucho ruido que haya siempre se acostumbra uno.					
7. Cada uno tiene su destino y si se ha de accidentar, por más seguro que trabaje, se accidenta.					
8. Cada trabajador debe pedir su ropa de seguridad cuando le corresponda.					
9. No vale la pena usar protecciones porque el trabajo dura poco.					
10. Aunque una herramienta esté defectuosa con cuidado puede utilizarse.					
11. Colaboraría en la confección de carteles de seguridad.					
12. Para prevenirse de los accidentes no es necesario utilizar los elementos de seguridad.					
13. Los accidentes de trabajo sólo les ocurren a los demás.					
14. El trabajador descuidado pone en peligro a todos sus compañeros.					
15. Deberían organizarse más campañas de seguridad.					
16. Cuando trabajamos no es posible tener en cuenta todas las normas de seguridad.					
17. El cinturón de seguridad te hace trabajar más incómodo.					
18. Se tendría que vigilar más la seguridad del trabajo.					
19. Tendrían que haber más vigilantes de seguridad y mejor formados.					
20. Las normas de seguridad no son problema mío.					
21. Aunque se más lento, prefiero trabajar seguro.					
22. La culpa de los accidentes la tienen las máquinas.					
23. El técnico de seguridad es una persona muy necesaria en toda empresa.					
24. Me uniría a los que luchan para evitar los accidentes de trabajo.					
25. El accidente no avisa, hay que estar alerta.					
26. Si debiese hacerlo, usaría todas las protecciones necesarias.					
27. La seguridad en el trabajo es cuestión de suerte.					
28. A veces uno debe arriesgarse para terminar el trabajo más rápido.					
29. Es imprescindible la buena colaboración de todos para una buena seguridad.					
30. Muchos jefes fastidian a la gente hablando de la seguridad en el trabajo.					

ANEXO 3: Matriz de Consistencia

Título de Tesis: Ansiedad Rasgo Estado y Actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur, 2017.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
<p>1. Problema Principal</p> <p>¿Cuál es la relación entre ansiedad rasgo estado y actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?</p> <p>2. Problemas Específicos</p> <p>¿Cuál es la relación entre la actitud, factor confianza y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la actitud, factor destino y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la actitud, factor elusión de responsabilidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la actitud, factor participación y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la actitud, factor pertenencia y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la</p>	<p>1. Objetivo Principal</p> <p>Determinar la relación entre ansiedad rasgo estado y actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>2. Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la relación entre la actitud, factor confianza y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>Determinar la relación entre la actitud, factor destino y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>Determinar la relación entre la actitud, factor elusión de responsabilidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>Determinar la relación entre la actitud, factor participación y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>Determinar la relación entre la actitud, factor pertenencia y ansiedad en obreros de las</p>	<p>1. Hipótesis Principal</p> <p>Existe relación entre ansiedad rasgo estado y actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>2. Hipótesis Derivadas</p> <p>Hi: Existe relación entre la actitud, factor confianza y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>Hi: Existe relación entre la actitud, factor destino y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>Hi: Existe relación entre la actitud, factor elusión de responsabilidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>Hi: Existe relación entre la actitud, factor participación y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>Hi: Existe relación entre la actitud, factor pertenencia y ansiedad en</p>	<p>1. Tipo de Investigación</p> <p>De acuerdo al propósito de la investigación, naturaleza de los problemas y objetivos, el proyecto pretende realizar un estudio de tipo correlacional.</p> <p>2. Diseño de Investigación</p> <p>Para el presente proyecto se tomará como diseño no experimental, al no manipular deliberadamente las variables.</p> <p>3. Población</p> <p>La población que se pretende estudiar está conformada por personal obrero que laboran en empresas del rubro eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>4. Muestra</p> <p>Para nuestra investigación hemos realizado un muestreo de tipo intencional. La muestra estuvo conformada sujetos que se encontraban en el aula en el momento de aplicar las pruebas, y su distribución por empresas.</p>

<p>Concesión Lima Sur?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la actitud, factor incomodidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur?</p>	<p>factor pertenencia y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>Determinar la relación entre la actitud, factor incomodidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p>	<p>obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>Hi: Existe relación entre la actitud, factor incomodidad y ansiedad en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p> <p>3. Hipótesis Nulla</p> <p>H0: No existe relación entre ansiedad rasgo estado y actitudes frente a la prevención de accidentes en obreros de las Empresas del Sector Eléctrico de la Concesión Lima Sur.</p>	<p>5. Técnicas</p> <p>Las principales técnicas que se pretende emplear en la investigación son: Observación, encuesta, fichas bibliográficas, análisis documental.</p> <p>6. Instrumentos</p> <p>Los instrumentos que se aplicarán en la investigación son: Inventario de Ansiedad Rasgo Estado IDARE, Escala Cyclops.</p> <p>7. Variables</p> <p>Ansiedad Rasgo - Estado</p> <p>Actitud frente a la prevención de accidentes</p> <p>8. Dimensiones e Indicadores</p> <p>Ansiedad Rasgo: Presencia de ansiedad y ausencia de ansiedad.</p> <p>Ansiedad Estado: Presencia de ansiedad y ausencia de ansiedad.</p> <p>Actitud frente a la prevención de accidentes:</p> <p>Factor I: Confianza</p> <p>Factor II: Destino</p> <p>Factor III: Elusión de responsabilidad</p> <p>Factor IV: Participación</p> <p>Factor V: Pertenencia</p> <p>Factor VI: Incomodidad</p>
--	--	---	--